

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) tiene la responsabilidad legal de formular y presentar el Plan Nacional de Desarrollo seis meses después de iniciarse un nuevo período gubernamental. A tono con esa demanda tradicionalmente el MIDEPLAN ha cumplido a cabalidad con ese requerimiento; y a partir de ese momento se ha concentrado en emprender los esfuerzos de formular los Planes Regionales de Desarrollo (PDR) 2003-2006, en cumplimiento de las Directrices Presidenciales No. 02 P y No. 071 P del 25 de Julio, 2002.

Por diferentes motivos después de 1988, MIDEPLAN fue dejando rezagado el proceso de planificación regional, que en otrora estaba orientado a lograr un desarrollo socioeconómico equilibrado en las diferentes áreas geográficas del país, por la persistente centralización y concentración de las decisiones por las instituciones públicas del Estado. Por otro lado, el surgimiento de iniciativas de desarrollo local de manera dispersa de la población y con grandes limitaciones para establecer mecanismos de coordinación y de canalización de recursos, no garantizan los impactos que se requieren para impulsar el desarrollo de las regiones .

Con la aprobación de la Ley 8131, se establece la obligatoriedad de evaluar el seguimiento y el impacto de las acciones contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo, se establecen las condiciones para reformular e impulsar el quehacer del MIDEPLAN en el ámbito regional y garantizar además del cumplimiento de las acciones contenidas en el PND, una mayor democratización de los frutos del desarrollo nacional.

Hoy en día las dificultades sociales, económicas, ambientales e institucionales que enfrenta la región Heredia se traducen en algunas áreas geográficas en bajos índices de desarrollo social, los problemas de cobertura institucionales para el acceso de la población a los servicios, el desempleo, la migración de los pobladores, las limitaciones de tecnología y una infraestructura productiva deficiente para hacer frente a los retos de generar empleo e ingreso a los habitantes.

La administración Pacheco de la Espriella, considera fundamental impulsar un proceso sostenido, integrado y sistemático de desarrollo económico en la Región Heredia a fin de que, mediante la inversión productiva, la generación de empleo y el efecto redistributivo de la riqueza que se produce a partir de los salarios se logre una disminución sustancial de los niveles de pobreza de la región. Y así mejorar las condiciones de vida de la población.

El Plan Regional de Desarrollo Región Heredia, 2003-2006, se convierte en este sentido, en el instrumento más importante de la acción institucional, del cual se derivan los mecanismos y procedimientos fundamentales para desarrollar las acciones de coordinación y de gestión de la administración del Estado en la Región.

MARCO DE REFERENCIA

El presente marco de referencia incluye cinco grandes componentes que explican el contexto de los Planes Regionales de Desarrollo, ellos lo componen, el Plan Nacional de Desarrollo 2002 - 2006 "Monseñor Víctor Manuel Sanabria"; el Plan Social "Vida Nueva", el Plan de Reactivación Económica; la Ley No. 8131 de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos y finalmente el Acuerdo Presidencial 0-71. A continuación se destacan los principales elementos de cada uno de ellos.

a) Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006: "Monseñor Víctor Manuel Sanabria"

El PND es el instrumento donde se establecen las políticas del Gobierno para promover el desarrollo del país en beneficio de los ciudadanos. Constituye el marco global que orienta los Planes Anuales Operativos, de acuerdo a la Ley No. 8131, Ley de la Administración Financiera y de Presupuestos Públicos, que da a dicho Plan un carácter vinculante, en tanto es el sustento de los planes anuales operativos y de los presupuestos públicos. Por lo anterior, la característica principal y diferente de este Plan es su naturaleza vinculante, evaluable y dinámico, lo que permite y facilita la transparencia y rendición de cuentas.

La Lucha contra la Pobreza constituye el marco principal de la gestión de la presente administración; a partir de la cual se define una estrategia nacional sobre la base de cinco ejes.

El Plan Nacional de Desarrollo comprende un panorama de la realidad actual, la visión de futuro del país, así como los grandes retos nacionales y las respuestas estratégicas. El Panorama sobre la situación del país: da una visión general de Costa en los ámbitos económico, social, ambiental, institucional, así como de seguridad y justicia. La Visión de Futuro: presenta la Costa Rica que queremos; y los Retos Nacionales los temas medulares sobre los que se debe incidir para poder evolucionar de la Costa Rica actual hacia la Costa Rica que queremos.

La conceptualización moderna del Plan Nacional de Desarrollo impuesta por la nueva legislación, constituye la gran partitura gubernamental que orienta a todos los actores de la vida pública, brindando a la sociedad una visión transparente de lo que se propone hacer la Administración Pacheco de la Espriella.

• Panorama económico

La Administración Pacheco de la Espriella tiene como punto fundamental de partida el hecho de que para luchar contra la pobreza y poder disminuir las brechas sociales y regionales en nuestro país, se requieren políticas públicas económicas y sociales que conduzcan a la estabilidad y crecimiento económico con equidad social.

En el desarrollo social se han logrado avances que le han permitido a Costa Rica ubicarse por encima de naciones con características similares, sin embargo queda mucho por hacer para mejorar nuestra posición en los índices de desarrollo humano. Por ello, es necesario mejorar la calidad del crecimiento económico, con el fin de que los beneficios lleguen a más costarricenses y podamos avanzar en la equidad y justicia social disminuyendo la pobreza. Costa Rica enfrenta ahora el decrecimiento de la economía mundial que se agrava por un deterioro en los términos de intercambio, reflejándose en un estancamiento en su crecimiento económico, excluyendo INTEL, y un crecimiento muy modesto en el ingreso per cápita de sus habitantes

➤ Panorama social

La tasa de desempleo abierto disminuyó desde un 9% en 1983 hasta un 5,7%, en promedio, en los últimos años. Esta es una de las tasas de desempleo más bajas en Latinoamérica, a pesar del crecimiento demográfico y de la inmigración.

En salarios, las transformaciones en la economía nacional han permitido un crecimiento real en los

salarios mínimos, superando hoy los niveles existentes antes de la crisis de los ochenta, particularmente a partir de los noventa, donde ha mantenido una tendencia sostenida al crecimiento.

Siendo Costa Rica un país comprometido con el desarrollo humano, mantiene una política pública enfocada en el acceso universal a los servicios básicos, definidos como salud, agua potable y depósito de excretas, educación y vivienda.

Esta gran política social le demanda al Estado la inversión de importantes recursos, que se incrementaron del 16,4% al 19,0% el período 1994-2000, en relación con el PIB. La composición de esta inversión social refleja un interés claro del Estado en la asistencia social, siendo la salud y la educación los elementos fundamentales para el mejoramiento de las condiciones de vida de todos los costarricenses.

• **Situación ambiental**

Para el año 2000 se determinó que la cobertura forestal era aproximadamente de un 48%, lo que representa una mejora significativa al comparar que en los años 80's esa cobertura era de 26%.

Se estima que Costa Rica posee al menos 5% de la diversidad biológica que existe sobre la tierra, y se calcula entre 500.000 y un millón, el número de especies en el país.

Una de las críticas más severas que se hace a la política en el sector es la inestabilidad jurídica que se tiene en las áreas protegidas (expropiaciones no pagadas), lo que genera una vulnerabilidad del sistema. Se estima en un 3,7% del PIB las sumas de dinero que se requieren para cancelar estas deudas (deuda no documentada).

Problemas de fiscalización y control ambiental donde la presión sobre los bienes de dominio público, bosques, aguas, es muy alta y no hay capacidad de ejercer la función pública de fiscalización.

El problema de los recursos hídricos nacionales. La existencia de múltiples legislaciones e instituciones que tratan la materia sin competencias claras y definidas, dificulta el uso racional del recurso hídrico y la fiscalización y tutela del proceso. No existe una verdadera valoración del recurso en su explotación, ni se han internalizado los costos ambientales asociados a ellos.

El deterioro de los suelos nacionales por su mal manejo, así como los problemas de contaminación del aire y sónica, y la falta de tratamiento de desechos sólidos, producto de un desarrollo urbano desordenado.

Por estas razones y por que creemos que no hay desarrollo humano sin sostenibilidad ambiental, debemos garantizar, defender y preservar determinados recursos con rango de interés público prevalente, tales como el aire, agua, suelo, subsuelo, diversidad biológica y sus componentes; así como sobre los hidrocarburos, los minerales, los recurso energéticos, costeros, marinos, el mar patrimonial, la zona marítima de exclusión económica y las áreas protegidas.

• **Seguridad**

Hoy, los costarricenses perciben la seguridad ya no únicamente como la posibilidad de resultar víctima de un robo, sino también por la evidente incapacidad del sistema judicial de dar respuesta a la mayor cantidad de denuncias y por la impunidad de los delincuentes. Además, se preocupan por la seguridad jurídica de sus bienes, sus actividades y la corrupción en todos los ámbitos de la vida nacional.

El problema de la incidencia delictiva persiste. Para 1990 se presentaron 32.003 denuncias, de las cuales 28.952 constituyeron delitos y fueron condenados 6.383; para 1995 se presentaron 45.338 denuncias y 40.939 fueron delitos, condenándose únicamente a 6.970, y en el 2000 estas cifras fueron de 48.357, 44.736 y 3.005, respectivamente, lo cual refleja una clara desproporción en la

acción coercitiva de la fuerza pública y la labor de los tribunales de justicia.

La seguridad jurídica se ha visto afectada por el gran número de apropiación de fincas y terrenos, a través de subterfugios legales, lo cual afecta las condiciones para la atracción de inversiones, al no poder asegurar la propiedad a sus legítimos dueños. En el ámbito de la protección de la propiedad intelectual, se han implementado acciones para eliminar la piratería, principalmente en paquetes informáticos y música.

La corrupción y la impunidad en la función pública es un campo en el cual se debe actuar de manera decidida y enérgica. Los ciudadanos, cada vez más, perciben que los autores de delitos en la administración pública quedan en libertad a pesar de los esfuerzos de los órganos policiales y culpan de ellos a los políticos y al gobierno.

Hoy, no solo es necesario tener más y mejores policías, más capacitados y mejor equipados, sino que cuenten con las herramientas necesarias para asegurarle a la ciudadanía un mejor servicio. El Poder Judicial debe asegurar una justicia pronta y cumplida que le permita al ciudadano tener la seguridad de que sus necesidades de justicia sean satisfechas. Por otra parte, debemos mejorar la infraestructura carcelaria, con el fin de que permita mantener una mayor población penal.

- **Modernización institucional**

En Costa Rica sigue estando ausente una construcción teórica- conceptual de las instituciones que requiere Costa Rica para el siglo XXI, para posibilitar una modernización institucional pragmática. La tendencia hasta ahora se detiene en transformar el Estado costarricense en un rector, en un instrumento capaz de dictar grandes lineamientos, flexible y versátil, al definir su nivel de intervención en las actividades económicas y sociales para gestar el desarrollo y la justicia social.

Lo anterior nos lleva a revisar sus competencias, para dejar aquellas funciones que son estrictamente esenciales, sin distraerle en actividades de poco valor. Implica lo anterior, profundas transformaciones legales e institucionales, ya que si revisamos algunas leyes datan de principios y mediados del siglo pasado y que carecen de una visión y organización moderna, necesaria para interrelacionarnos hoy con una sociedad internacional de la que somos parte y que genera cambios acelerados.

Son absolutamente necesarios e impostergables plasmar en políticas estatales a mediano y largo plazo acciones y acuerdos nacionales que conduzcan a la modernización del Estado costarricense para superar desequilibrios internos y obstáculos estructurales, con el fin de mejorar la competitividad del país, lograr el crecimiento de la producción, disminuir la pobreza e incrementar el bienestar social, con un Estado racional, necesario y suficiente.

Ante los problemas de gobernabilidad y el desencanto político al observar que el Estado se mueve por inercia y no en la dirección que demanda la sociedad, se requiere fortalecer la gestión pública, en la prestación de servicios. No es tanto, el tamaño del Estado lo que se discute, sino su incapacidad para resolver inteligentemente las necesidades de los ciudadanos.

Una concentración de poder, así como de competencias y recursos económicos del Gobierno Central en detrimento de los Gobiernos Locales y directamente de las comunidades del país, concentrando la toma de decisiones, sin considerar las necesidades regionales, evidenciando con ello un desequilibrio en la evolución del desarrollo interno, entre la Gran Área Metropolitana y el resto del país; especial atención deberá focalizarse sobre las regiones que se evidencian en el mapa de pobreza sobre la cual recaerá una estrategia particular basada en el desarrollo de planes regionales

La participación ciudadana en la toma de decisiones es sumamente importante. Por ello, la creación de mecanismos que permitan una participación y compromiso ciudadano, es indispensable. Resulta perentorio recuperar experiencias como las del Ministerio de Planificación Nacional con los programas regionales de desarrollo, con el fin de superar esas brechas regionales que identifican en

nuestras áreas rurales las principales concentraciones de pobreza y deterioro de indicadores de desarrollo económico y social.

En los últimos años los Ministerios, entes encargados de formular la política pública, han enfrentado un debilitamiento económico ante los entes autónomos, lo cual se ha traducido en limitaciones que afectan su capacidad gerencial.

- **Los grandes retos del país**

Después de analizar los diagnósticos del país, en los ámbitos económico, social, ambiental e institucional, surgen con claridad las fortalezas y debilidades que debemos enfrentar. Si este panorama, a su vez los confrontamos con el tipo de país, o visión de futuro que queremos, surgen con claridad los grandes pasos, o acciones a tomar, que los costarricenses debemos emprender, si queremos transitar de la situación en que hoy nos encontramos a esa Costa Rica futura que deseamos.

Esos grandes retos, no agotan por sí mismos la problemática total del país, la que obviamente es mucho más amplia. Los retos son esos puntos medulares sobre los que se debe incidir para poder evolucionar de una situación actual, hacia una situación futura deseada. Esos grandes retos además de surgir de forma palmaria de la confrontación del diagnóstico - país, con la visión de futuro, por su parte, ya han sido estudiados y diagnosticados por diferentes investigadores, medios y entes tanto públicos como privados: los retos nacionales podemos sintetizarlos en: el combate a la pobreza y cerrar brechas; la formación de capital humano; la creación de oportunidades y empleos; el reto mayor de la mejora de la competitividad; del consenso para establecer políticas nacionales perdurables; de la modernización del estado y sus instituciones; y finalmente el reto del desarrollo amigable con el ambiente.

1. Creación y Desarrollo de Capacidades Humanas.

Se busca a nivel regional la creación de oportunidades de desarrollo para las personas en desventaja social, con el principal objetivo de reducir las desigualdades sociales en los diferentes grupos poblacionales vulnerables como son: la niñez y adolescencia, juventud, adultos mayores, mujeres, población indígena, personas con discapacidad, grupos étnicos en desventaja y población migrante.

En la implementación de mecanismos que generen oportunidades productivas y de empleo, es condición indispensable la estabilidad macroeconómica (política fiscal y monetaria) que propicie condiciones de desarrollo y crecimiento económico incluyendo el aumento de la competitividad, la reactivación de la economía y la atracción de las inversiones y el turismo; mediante el aumento de la cobertura y calidad de los servicios del Estado en los ámbitos de vivienda y asentamientos humanos, trabajo, educación, salud y cultura. 0

2. Estímulo y Crecimiento de la Producción para Generación de empleo.

Busca apoyar el proceso de lograr la estabilidad macroeconómica y procurar condiciones adecuadas como la creación de infraestructura productiva estratégica que promuevan la competitividad de los sectores productivos de la región para la generación de empleo e ingreso a la población. Por lo tanto, el plan incorpora acciones dirigidas a estimular encadenamientos de las actividades productivas, fortalecimiento del turismo, estímulos mediante programas para la creación de pequeñas y medianas empresas y reconversión productivas de las actividades de agroexportación que enfrentan problemas de mercado.

3. Seguridad Ciudadana y Justicia.

Contempla el ámbito de la seguridad ciudadana y de la justicia, mediante el fortalecimiento de los mecanismos que tiendan a brindar seguridad a las personas y a sus bienes. Las acciones sustantivas

que deberá contemplarse son: la prevención social del delito, la lucha contra la corrupción, seguridad registral, mejoramiento de los servicios públicos, reforma penitenciaria, combate de la drogadicción y al narcotráfico; entre otros aspectos.

4. Transparencia en la Función Pública y Participación Ciudadana.

Contempla los esfuerzos por promover mecanismos ágiles y efectivos de participación de la sociedad civil, la rendición de cuentas y el seguimiento y evaluación de la gestión del gobierno en la ejecución de sus programas, proyectos y actividades en la Región Heredia. También incluye la modernización institucional, el fortalecimiento del régimen municipal regional; así como promover una mayor participación de las organizaciones representativas de la población en los proyectos de desarrollo regional y en los servicios que brindan las instituciones públicas.

5. Armonía con la Naturaleza.

Se orienta a alcanzar un desarrollo en plena armonía con la naturaleza; para lo cual se incluye la promoción de la pureza ambiental, el desarrollo urbano, costero y regional, el manejo de cuencas y microcuencas, el fomento de la actividad forestal, la conservación de la biodiversidad, el uso racional de los recursos energéticos y minería, tecnologías limpias y la valoración económica de los recursos naturales.

b) Plan Social Vida Nueva “Superación de la pobreza y desarrollo de las capacidades humanas”

El Plan se enmarca dentro de los ejes estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo:

- Impulsar una vigorosa política social que promueva el desarrollo integral de la población costarricense.
- Reactivar la economía y aumentar la competitividad de los sectores productivos en un ambiente macroeconómico estable.
- Promover mecanismos transparentes, ágiles y efectivos de participación ciudadana, rendición de cuentas y evaluación para mejorar la gestión y los servicios públicos.

Puntos de partida:

- Más de una tercera parte de la población sufre carencias críticas en el acceso a una vida saludable, a un albergue digno, al consumo de bienes y servicios y acceso de conocimiento.
- Un 10% de la población vive en riesgo de empobrecimiento.
- Se incrementa la desigualdad.
- El nivel educativo es determinante de la situación de pobreza.
- La pobreza se concentra en las zonas fronterizas, las zonas urbano-marginales y en las costas.
- La pobreza continúa siendo predominantemente rural, pero avanza el empobrecimiento en las ciudades.

El Plan Vida Nueva como política social integradora se caracteriza por una acción de conjunto que hará más eficaz los quehaceres institucionales y a la vez que minimiza la dispersión de acciones, la duplicidad de programas y los efectos nocivos de una débil cultura institucional de coordinación. Vida Nueva plantea el desarrollo articulado e integral y unitario del combate a la pobreza basado en tres

ejes:

- La movilidad social.
- Desarrollo de las capacidades y oportunidades.
- Estímulo a la producción y a la generación de empleo.

La innovación del enfoque de Vida Nueva consiste básicamente en la intervención coordinada y cooperativa de las instituciones públicas alrededor de metas comunes con asistencia precisa y oportuna, bajo dos lineamientos estratégicos:

- El conjunto de políticas universales en educación, vivienda, salud, trabajo y grupos prioritarios.
- Focalización de actividades en las familias y personas pobres residentes en las comunidades priorizadas por su alto Índice de Rezago Social.
- **Objetivo general de Vida Nueva**

El objetivo superior del programa Vida Nueva se ha definido es “Propiciar una nueva época de movilidad social sobre la base de la articulación de las ventajas del crecimiento económico, una política pública centrada en la creación de oportunidades y las capacidades de las personas.”

Alcanzar este objetivo requerirá articular las políticas económicas, sociales y ambientales alrededor de la creación de nuevas oportunidades para la población menos favorecida, para lo cual se trabajará en la creación de una relación positiva y creativa entre el crecimiento económico y la superación de la pobreza, a fin de estimular el pleno ejercicio de las capacidades y potencialidades de las personas.

- **Estrategia múltiple de abordaje del Plan “Vida Nueva”**

El Programa Vida Nueva impulsado por la Administración Pacheco de la Espriella, responde a la estrategia nacional para la reducción de la pobreza y a la necesidad de desarrollar una acción integral, integrada y unitaria de las instituciones gubernamentales que a la vez permita abordar de manera, multisectorial e interinstitucional el problema de la pobreza a lo largo y ancho del país

2. Plan de Reactivación Económica

El Plan Reactivación de la Economía, se enmarca en el cumplimiento de las siguientes metas:

- Alcanzar una tasa anual de crecimiento del PIB, en términos reales, del 6% en forma sostenida hacia el final de la Administración.
- Alcanzar salarios reales crecientes de acuerdo de acuerdo con los aumentos de la productividad y la inflación.
- Reducir la inflación a un dígito.

Campos de acción:

- Ordenamiento y saneamiento de la finanzas públicas. Se procura la obtención de las siguientes metas. Interesa en particular considerar la tercera meta:
- “Ampliar la proporción del gasto público que se destina a inversión en capital humano, infraestructura (transporte, electricidad, telecomunicaciones e INTERNET) y seguridad como

- medio para mejorar la competitividad y la productividad.
- Un manejo prudente de la política monetaria y cambiaria.

En síntesis indica “que un marco de estabilidad macroeconómica es un elemento esencial para promover el crecimiento económico y mejorar las condiciones de vida de la población, en especial de los grupos de menores ingresos”.

- Motores del crecimiento y de productividad.

Importante es el enunciado de que “Para generar más empleos, mejores salarios y reducir la pobreza es indispensable elevar la productividad y la competitividad del país. Esto a fin de atraer y consolidar más inversiones y que empresas, cooperativas, organizaciones y negocios familiares compitan con éxito tanto en el mercado local como en el resto del mundo”.

- **Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos No. 8131**

Esta Ley da al MIDEPLAN la facultad de elaborar el Plan Nacional de Desarrollo el cual mediante de acuerdo a esta disposición legales tiene un carácter vinculante, en tanto es el sustento de los planes anuales operativos y de los presupuestos públicos. Por lo anterior, la característica principal y diferente del Plan Nacional de Desarrollo de acuerdo a esta legislación es su naturaleza vinculante, evaluable y dinámica, lo que permite y facilita la transparencia y rendición de cuentas de la gestión pública.

Por lo tanto, al estar los Planes Regionales en estrecha vinculación al Plan Nacional de Desarrollo el carácter de sujeción de los presupuestos y su posterior evaluación lo incluyen totalmente en el conjunto de esta Ley.

IV.DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTAL REGIÓN HEREDIA

(Documento borrador)

1. Aspectos Históricos y Fisiográficos

1.1. Historia¹

En el año de 1575, Cartago, capital de la provincia de Costa Rica, perteneciente a la Capitanía General de Guatemala, se ubicó en su actual asiento. También en ese mismo año los antiguos asentamientos de Barva, Aserri y Curridabat, van a ser objeto de doctrina y son reducidos a poblados de "naturales". En el Caso del Valle de Barva, desde 1569, Perafán de Rivera había distribuido quinientos indígenas entre los encomenderos. Es en el año de 1613 que a la comunidad barveña se le bautiza con el nombre de San Bartolomé, con su propio convento franciscano.

Don Carlos Meléndez, en *Costa Rica: Tierra y Poblamiento*; nos relata que *en el siglo XVII*, el Valle de Barva es poblado por españoles. Esta inmigración se caracterizó por la dispersión de estos nuevos habitantes en el Valle, y su aislamiento entre si y de Cartago en "Chacras", que fueron pequeñas unidades de tierra que se dedicaban a la subsistencia, donde predominaba la agricultura, con una pequeña actividad ganadera. Se producía: maíz, frutas, plátano, crianza de gallinas, cerdos, etc.

Además de estas pequeñas unidades de producción, *Don Felipe González Flores, en su libro Origen y Desarrollo de las poblaciones de Heredia, San José y Alajuela* durante el Régimen Colonial, después de citar algunos trasposos de inmuebles en los años sesenta del siglo XVII, entre otros elementos cita lo siguiente: "Siguiendo el proceso de expansión de los colonizadores españoles de Este a Oeste, a fines del siglo XVII se forman haciendas en las regiones de Tibás, intensificándose en las márgenes del río Virilla y en lo que constituye hoy la región de Santo Domingo".

Según Monseñor Thiel, el 26 de marzo de 1705, los españoles de los valles de Barva, Aserri y Pacaca enviaron un memorial a la audiencia de Guatemala: "... pidiendo que en virtud de la Ley 18 de la Nueva Recapitulación, libro I, Título 15, ellos y los mestizos y mulatos que habitaban en los valles pedían cumplir con el precepto de la Iglesia y recibir (sic) la asistencia espiritual de los padres de Aserri, Barva (sic), Curridabat y Pacaca, sin necesidad de acudir a Cartago... En este memorial, es muy importante por cuanto revela la tendencia de los vecinos españoles de independizarse de Cartago y formar nuevos pueblos..."

En el libro *La provincia de Heredia* de Don Cleto González Víquez se lee lo siguiente: "..., en efecto, construyeron, con la venia de las autoridades civil y eclesiástica, una ermita pajiza en el paraje nombrado La Lagunilla o El Barreal... Nuestros historiadores están conformes que tal iglesia se edificó en 1706". Se inició así el proceso de formación de centros poblacionales en el "Valle Occidental". Se construyó la ermita (ayuda de parroquia), denominada Ermita de Alvirilla, por la proximidad al río Virilla. Al parecer, en este sitio no se pudo formalizar el poblado, y la ermita sirvió solamente para efectuar misas, mientras que los colonos insistían en seguir viviendo en sus propiedades.

En 1711 se presentó en la provincia de Costa Rica el obispo Garret y Arlovi en una visita pastoral. Que por sus prédicas, basadas en la carencia de agua potable, hicieron trasladar la ermita al paraje conocido como Cubujuqui, entre 1717 y 1718; ubicado a diez leguas de la ciudad de Cartago y una legua de la Villa de San Bartolomé de Barva, recibe a la Ayuda de Parroquia, cuyo traslado fue responsabilidad del presbítero Francisco de Rivas y Velasco.

Heredia y sus inicios (Cubujuqui 1717-1718 a 1780): En el año de 1718, el padre Manuel López Conejo se ocupó de continuar con las gestiones del traslado y el Gobernador de la Provincia Don Diego de la Haya Fernández, envió un informe al Rey de España, que contenía datos estadísticos, entre otros poblados, apunta que en el Valle de Barva, había una iglesia (ayuda de parroquia de Cartago) y ocho casas pajizas. En 1722, Juan Antonio de Moya, cura de medio tiempo, con ayuda de los vecinos construyeron un templo de "mediano aspecto y decencia", que fue elevada a parroquia independiente en julio de 1734, siendo don Juan de la Cruz Fernández el primer cura.

¹Recopilación realizada por el Lic. Ricardo Martínez R. Director Regional. Ministerio de Cultura. Heredia.

Es importante anotar que la formación de poblados, se regulaba por las Leyes de Indias, que a propósito de la fundación de centros de población, don Carlos Meléndez señala en Tierra y Poblamiento en la Colonia: "Elegido el lugar a poblar, se hacía el trazado del cuadrante de la futura población, en el se señalaba el espacio destinado a la plaza mayor, la iglesia y el cabildo, y se procedía a repartir los solares, según la condición política y social del fundador;.... así se debía constituir el primer gobierno local o cabildo. Con este último acto, culminaba el proceso de fundación de la ciudad...". En las ciudades se establecían las residencias para los españoles, y se procuraba que todas las actividades estuvieran relacionadas con la iglesia, la administración política, la explotación de la tierra y comercio. Además habitaban los artesanos, sirvientes, etc.

Desde el año de 1755, los vecinos de "Cubujuqui", iniciaron sus gestiones para obtener el título de Villa. Dentro de este contexto, y como nos relata Margarita Bolaños y Napoleón Valverde en el libro *Barva y su Artesanía Tradicional, un legado Indígena*; un aspecto que es importante anotar, fue la presión de los indios del pueblo de San Bartolomé por mantener sus tierras. El momento más discrepante sucedió 50 años después de la fundación de la parroquia, ante el crecimiento de las haciendas de los criollos que atentaban las tierras de los indígenas. Los esfuerzos para proteger la tierra de los indígenas fue apoyada por el fiscal de la Audiencia de Guatemala, el cual pide al gobernador de la provincia que no les despojen de sus tierras. Y así se inició un proceso en que los cubujuquineños contrarrestan a la instancia de los barveños. Finalmente, lograron el nombramiento de Villa en junio de 1763, según consta en el documento firmado por Alonso Fernández de Heredia, y por disposición de él se elige la Villa de la Inmaculada Concepción de Cubujuqui de Heredia.

Los puestos públicos importantes del aparato administrativo se vendían y remataban como una política de la corona para obtener fondos. Sin embargo, en el remate que se llevó a cabo en 1764, no pudieron cumplir con esas obligaciones, tanto para construir el edificio del cabildo y otros, como tener un fondo para pagar a la nascente burocracia. Esto se explica porque al término del conflicto con los barveños, aunque lograron ganarlo, se quedaron sin recursos económicos porque ese proceso exigió egresos importantes. En 1780, la Capitanía General de Guatemala les privó del derecho de ser Villa, y por ende de erigir el cabildo. Para los habitantes del antiguo poblado de Cubujuqui, eso no impidió llamarse Villa. También San José, la futura capital de Costa Rica, quiso denominarse de la misma manera, el nombre que tomaron fue el de "Villa Nueva" por ser posterior, por lo tanto a Heredia la llamaron "Villa Vieja".

Es importante mencionar que Heredia posee un valioso patrimonio arquitectónico religioso, el cual forma parte de su legado histórico. El desarrollo socio-político de la región se relaciona muy estrechamente con la construcción de templos y la colonización. Encontramos ricas manifestaciones de diversos movimientos arquitectónicos presentes en los templos, declarados algunos de ellos como patrimonio nacional. Se conserva la construcción de una ermita en Barva que data de 1575.

En 1736, se erige la parroquia de Cubujuquí y entre 1797 y 1871 se construye el templo romántico que conocemos hoy. La fundación de núcleos sobresalientes y villas en el Valle Central (Heredia, San José, Alajuela), será el aspecto urbano que caracterizará ese periodo.

Las villas utilizarían el patrón de cuadrante alrededor de la ermita. Aparecen las primeras casas de adobe y algunas de bahareque y pajizas. Después de la independencia, en 1821 y con la exportación de café, se crearon nuevos vínculos intercontinentales que provocan un intercambio cultural afectando el modo y estilo de construir. Esta zona se caracteriza además por la aparición de otras manifestaciones arquitectónicas que representan momentos importantes en el pasado y presente de la región. De ellos el Fortín, la casa del expresidente Alfredo González Flores, el edificio de la antigua Gobernación y Correos, entre otros, declarados patrimonio nacional.

El templo y la plaza han marcado el ritmo de vida de los habitantes de la ciudad. En 1889 se inaugura el mercado municipal. La calle 2 comenzó, entonces, a desarrollarse como área del comercio para expandirse luego hacia casi todos los sectores. Las raíces más profundas de la tradición herediana se remontan desde los tiempos precolombinos y tras los años de siesta colonial, hasta hoy. Una tradición que se conserva es el grito **viva Heredia por media calle**, inventado por los josefinos para ridiculizar a los heredianos que se paseaban por la “Calle de la Estación”, la mejor de la ciudad porque estaba macadamizada. Sin embargo ese grito se hizo tan popular que los mismos heredianos lo gritaban en las fiestas.

1.2. Aspectos físicos

La Región Heredia tiene una extensión de 2657 km², (5 % del territorio nacional y abarca diez cantones de la provincia de Heredia y se localiza en la parte Noreste de Costa Rica entre las coordenadas 9° 58' y 10° 47' latitud Norte; 83° 43' y 84° 10' longitud oeste. Limita al norte con Nicaragua, al sur con la Provincia de San José, al este con la Provincia de Limón y al oeste con la Provincia de Alajuela. Su territorio comprende parte importante de las cuencas de los ríos Sarapiquí, Sucio y Virilla, y presenta altitudes en la Cordillera Volcánica Central cercanas a los 3.000 metros (Volcán Barva). Más hacia el norte su morfología varía adquiriendo características más planas, con una presencia importante de las Llanuras de San Carlos, y con una altura promedio de 800 msnm.

La superficie territorial de la región, según la división política territorial administrativa cuenta con diez cantones: Barva, Belén, Flores, Heredia, Santa Bárbara, Santo Domingo, San Isidro, San Rafael, San Pablo, y Sarapiquí. El 80.5% del territorio de la región Heredia lo ocupa el cantón de Sarapiquí.

El relieve es llano en el norte, abrupto por la presencia de la cordillera Volcánica Central, donde se encuentra el volcán Barva con 2906 metros de altura y plano en la parte sur de la región principalmente donde se asientan los principales centros de población de la región, por lo que su geomorfología es muy variada y se caracteriza por la presencia de dos unidades topográficas:

- a. Unidad de sedimentación aluvial, y
- b. Unidad de origen volcánico.

La unidad de sedimentación aluvial está representada, por las sub-unidades: llanuras aluviales de San Carlos y el Caribe, llanuras bajas recientes y pantano permanente o temporal; y otras sub-unidades que se localizan en el cantón Sarapiquí.

La unidad de origen volcánico en la Meseta Central, se manifiesta por las sub-unidades Volcán Barva, Relleno Volcánico del Valle Central, Cerros y Colinas del Vulcanismo de Intragraben; así como por otras unidades. La unidad Volcán Barva comprende el distrito de Varablanca del cantón Heredia, y parte norte de los cantones de Barva, Santa Bárbara, San Rafael y San Isidro y el suroeste de Sarapiquí. La sub-unidad Relleno Volcánico del Valle Central, se localiza en la parte sur de los cantones Heredia, Santo Domingo, Belén, Flores, San Pablo, Barva, Santa Bárbara, San Rafael y San Isidro. La sub-unidad del vulcanismo de Intragraben se encuentra en áreas dispersas en el cantón Sarapiquí.

El territorio de la región ubicado en la Cordillera Volcánica Central, tiene una enorme riqueza natural, principalmente en lo que respecta al recurso hídrico (agua superficial y subterránea), esencial para las zonas de recarga de los principales acuíferos de Barva que permiten en gran medida el abastecimiento de agua potable de la Gran Área Metropolitana del país.

El clima de la región es templado y con temperaturas que varían entre los 10 y 27 grados centígrados y precipitaciones que oscilan entre los 2400 mm y los 7500 mm anuales. La vegetación engloba desde el bosque nuboso en las partes altas, ciprés, lorito, roble y candelillo, hasta el olivo, el alcanfor,

y el canfin en las áreas bajas; donde habitan especies animales como serpientes venenosas, anfibios, monos congo, monos colorado, pumas y jaguares; entre otros.

1.3. Recursos hídricos

Como producto del relieve montañoso y las condiciones climáticas, la región posee un enorme potencial hídrico, que irriga los suelos y constituye un recurso invaluable para las diversas actividades productivas (producción hidroeléctrica, turismo y acuicultura. Las principales cuencas:

- Cuenca del Río Sarapiquí – San Juan, y
- Cuenca del río Virilla (parte Noreste).

En los últimos diez años en la región Heredia, se presenta una demanda importante sobre los recursos hídricos por parte de la población y en el uso de las actividades agrícolas, especialmente en el área relacionada con la influencia del Río Virilla. Mientras que la presión del desarrollo de proyectos hidroeléctricos y actividades agroturísticas, científicas y de acuicultura se concentran en las subcuencas de la Cuenca del Río Sarapiquí.

1.4. Biodiversidad

La biodiversidad de la región Heredia es muy amplia y variada, representando una enorme riqueza natural para el país, por la exuberante flora y fauna de alto valor científico que representa y se encuentra protegida por dos áreas silvestres:

- El Parque Nacional Braulio Carrillo, y
- La Reserva Forestal Cordillera Volcánica Central

1.5. Clima

La región Heredia posee profundas variaciones climáticas, debido a la fisiografía, orientación orográfica y corrientes de aire, predominando un clima tropical húmedo lluvioso, con precipitaciones entre los 2400 mm, y 7000 mm, y temperaturas de 10° y 27° en el área de la Meseta Central; siendo las temperaturas más bajas en las partes altas de la Cordillera Volcánica Central (15° y 22°) y las mayores son las registradas en la zona de Sarapiquí con valores entre los 25 ° y 30°. Con respecto a las precipitaciones anuales en el área se reportan promedios anuales de 2400 mm, en el sector de la Meseta Central, mientras que en la zona de Sarapiquí los promedios de precipitación.

II. Características Demográficas

2.1. Tamaño, sexo y crecimiento de la población

Según cifras del Censo de Población 2000, la población de la Región Heredia representa el 9.3 % del total del país y ocupa el 5.2% de la extensión total del país, con únicamente 2657,0 km² siendo la segunda región más pequeña del país. La densidad poblacional de 133.5 habitantes por kilómetro cuadrado, densidad superior a cada una de las regiones periféricas y 80% mayor que el promedio nacional, que es de 74,6 habitantes por kilómetro cuadrado. En términos absolutos y respecto a la densidad, las cifras correspondientes, a la Región Heredia, solo son superados por las Regiones San José, Alajuela y Cartago.

Cuadro 1
Costa Rica: Población Total por Regiones de Costa Rica. 2000
Incluye Distribuciones Porcentuales y Densidad Poblacional

REGIÓN	POBLACIÓN	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	EXTENSIÓN Km2	DENSIDAD POBLACIONAL
Total	3810179	100,0	51100	74,6
Central	2491463	65,4	10669	233,5
San José	1223563	32,1	3060,4	399,8
Alajuela	480773	12,6	1826,9	263,2
Cartago	432395	11,3	3124,7	138,4
Heredia	354732	9,3	2657	133,5
Chorotega	264238	6,9	10140,7	26,1
Pacífico Central	201352	5,3	3910,5	51,5
Brunca	299366	7,9	9528,4	31,4
Huetar Atlántica	339295	8,9	9188,5	36,9
Huetar Norte	214465	5,6	7662,9	28,0

FUENTE: INEC. Censo Nacional de Población 2000.

Los resultados del Censo de Población del 2000, establece que la Región Heredia cuenta con 354732 habitantes, cifra que representa el 9,3% de la población nacional, de los cuales aproximadamente el 49,7% corresponden a hombres y 50,3% a mujeres.

Del total de la población regional, el cantón Heredia es el más poblado con 103.894 habitantes al año 2000, duplicando el número del cantón Sarapiquí, que ocupa la segunda posición con 45435 habitantes. Los cantones con menor población son San Isidro y Flores, este último cantón, con solamente 15038 habitantes (ver cuadro 2).

Cuadro 2
REGION HEREDIA
POBLACIÓN TOTAL POR SEXO SEGÚN CANTONES 2000

CANTÓN	SEXO			DISTRIBUCION %	
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
TOTAL 2000	354732	176307	178425	49,7	50,3
Heredia	103894	50241	53653	48,4	51,6
Barva	32440	16030	16410	49,4	50,6
Santo Domingo	34748	17228	17520	49,6	50,4
Santa Bárbara	29181	14642	14539	50,2	49,8
San Rafael	37293	18519	18774	49,7	50,3
San Isidro	16056	8041	8015	50,1	49,9
Belén	19834	9805	10029	49,4	50,6
Flores	15038	7433	7605	49,4	50,6
San Pablo	20813	10084	10729	48,5	51,1
Sarapiquí	45435	24284	21151	53,5	46,5

Fuente: INEC. Censos Nacionales de Población 1984 y 2000.

En términos porcentuales, los habitantes del cantón Heredia representan el 29,3% de la población regional, mientras que los restantes cantones muestran participaciones porcentuales que oscilan entre el 12,8% del cantón Sarapiquí y el 4,2% aproximadamente de Flores.

Cuadro 3
REGIÓN HEREDIA
TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL INTERCENSAL
PERIODO 1984-2000

Cantón	Población		Tasa de Crecimiento % Intercensal
	1984	2000	
TOTAL	197575	354732	3,7
Heredia	54896	103894	4,1
Barva	18933	32440	3,4
Santo Domingo	23985	34748	2,3
Santa Bárbara	16643	29181	3,6
San Rafael	22871	37293	3,1
San Isidro	8528	16056	4,0
Belén	11993	19834	3,2
Flores	9015	15038	3,2
San Pablo	11802	20813	3,6
Sarapiquí	18909	45435	5,6

Fuente: INEC. Censos de Población 1984 y 2000.

1. Distribución urbana y rural

La Región Heredia se caracteriza por contar con una población típicamente urbana especialmente en los cantones correspondientes a la Meseta Central, donde para el año 2000 era del 68,2% y 31,8% en áreas rurales. Durante el período intercensal se dio un cambio importante, ya que en el año 1984, solo el 41 % de la población se ubicaba en las áreas urbanas.

Las más importantes variaciones se observan en los cantones de Belén y Flores que muestran proporciones de población rural de solamente el 2,8% y 10,7% respectivamente, mientras que en 1984 esas proporciones eran superiores al 60% en ambos casos (ver cuadro 4). El cantón Sarapiquí, es el área típicamente rural de la región Heredia, solamente con pequeños centros de población urbana, como Puerto Viejo, Río Frío, La Virgen y La Victoria.

Cuadro 4
REGIÓN HEREDIA
POBLACIÓN TOTAL POR ZONA URBANA-RURAL
(Incluye porcentajes) SEGÚN CANTÓN.
1984 y 2000

CANTÓN	TOTAL	URBANA	RURAL	DISTRIBUCIÓN %	
				URBANA	RURAL
TOTAL1984	197575	80938	116637	41	59,0
Heredia	54896	41439	13457	75,5	24,5
Barva	18933	3911	15022	20,7	79,3
Santo Domingo	23985	7622	16363	31,8	68,2
Santa Bárbara	16643	3264	13379	19,6	80,4
San Rafael	22871	7141	15730	31,2	68,8
San Isidro	8528	1606	6922	18,8	81,2
Belén	11993	4559	7434	38,0	62,0
Flores	9015	3327	5688	36,9	63,1
San Pablo	11802	7401	4401	62,7	37,3
Sarapiquí	18909	668	18241	3,5	96,5
TOTAL2000	354732	241790	112942	68,2	31,8
Heredia	103894	98495	5399	94,8	5,2
Barva	32440	17272	15168	53,2	46,8
Santo Domingo	34748	26978	7770	77,6	22,4

Santa Bárbara	29181	12190	16991	41,8	58,2
San Rafael	37293	27558	9735	73,9	26,1
San Isidro	16056	4319	11737	26,9	73,1
Belén	19834	19288	546	97,2	2,8
Flores	15038	13431	1607	89,3	10,7
San Pablo	20813	17519	3294	84,2	5,8
Sarapiquí	45435	4740	40695	10,4	89,6

FUENTE: INEC. Censos Nacionales de Población 1984 y 2000.

2.3. Densidad de la población

La densidad poblacional de la región Heredia, según cifras del Censo de Población de 2000 alcanzó los 133,5 habitantes por kilómetro cuadrado, lo que representa un crecimiento del 79,4% durante el período intercensal. Esta densidad es 1,79 veces mayor a la del total del país que para el año 2000 era de 74,6 habitantes por kilómetro cuadrado. Las cifras alcanzadas por la región, esconden diferencias importantes entre los cantones que la conforman; así por ejemplo, en San Pablo y Flores supera el promedio nacional con densidades superiores a los 2000 habitantes por kilómetro cuadrado. Las demás densidades oscilan entre los 367,6 del cantón Heredia y los 1632,4 de Belén.

El cantón Sarapiquí, solamente presenta 21,2 habitantes por kilómetro cuadrado, no obstante representar el 80,6% del área total de la región (ver cuadro 5). Es importante notar que si se excluyera Sarapiquí del cálculo regional, la densidad de la región sería de aproximadamente 600 habitantes por kilómetro cuadrado.

El crecimiento poblacional, tanto en la cantidad de habitantes como en la densidad, se ha visto alterado, en su mayoría, por el afloramiento de estructura gris (comercio, parques industriales, y urbanizaciones dormitorio), incorporando transformaciones en el paisaje de los cantones. Por otro lado la región se caracteriza por la gestión de desarrollo local, ayuna de procesos de coordinación y planificación donde la carencia de recursos municipales, contribuye a que dicha transformación del paisaje sea espontánea, provocando efectos colaterales que ejercen presión sobre los servicios básicos de los municipios y sobre los recursos naturales.

La concentración de asentamientos humanos, también, obedece a factores endógenos como la dinámica del crecimiento vegetativo y la inmigración. Pero también existen los factores exógenos como la aceleración de proyectos urbanísticos ubicados, en su mayoría, muy cerca de los centros laborales o bien por accesibilidad de los servicios de transporte e infraestructura vial.

CUADRO 5
DENSIDAD POBLACIONAL (Habitantes por km²)
POR CANTÓN 1984 y 2000

REGION/CANTÓN	POBLACIÓN	EXTENSIÓN	DENSIDAD
TOTAL 1984	197575	2657	74,4
Heredia	54896	282,6	194,3
Barva	18933	53,8	351,9
Santo Domingo	23985	24,8	965,6
Santa Bárbara	16643	53,2	312,8
San Rafael	22871	48,4	472,6
San Isidro	8528	27,0	316,3
Belén	11993	12,2	987,1
Flores	9015	7,0	1295,3
San Pablo	11802	7,5	1567,3
Sarapiquí	18909	2140,5	8,8

TOTAL 2000	354732	2657,0	133,5
Heredia	103894	282,6	367,6
Barva	32440	53,8	602,9
Santo Domingo	34748	24,8	1398,9
Santa Bárbara	29181	53,2	548,4
San Rafael	37293	48,4	770,7
San Isidro	16056	27,0	595,5
Belén	19834	12,2	1632,4
Flores	15038	7,0	2160,6
San Pablo	20813	7,5	2764,0
Sarapiquí	45435	2140,5	21,2

FUENTE: INEC. Censos Nacionales de Población 1984 y 2000.

- **Movimientos migratorios**

Durante los últimos cuarenta años la Región Heredia se convirtió en una área de atracción poblacional, principalmente por los cambios ocurridos en la estructura productiva y la instalación de la sede de Universidad Nacional Autónoma, muestra una tasa promedio de crecimiento anual del 3,5%. A nivel cantonal, a partir de 1974, todos los cantones se han constituido en zonas de atracción, con saldos migratorios positivos. Destaca en el periodo 1995–2000, la atracción de población en los cantones de San Rafael, Flores, Santa Bárbara y San Pablo, con tasas superiores al 10%. A pesar de lo anterior, la región ha reducido su capacidad de atracción de población, con respecto a los periodos 1968–73 y 1979–84, donde las tasas fueron de 6,6% y 13,1% (ver cuadro 6).

Cuadro 6
REGIÓN HEREDIA
TASAS MIGRATORIAS POR CANTON
(por c/100 habitantes)
PERIODOS 1968-73, 1979-84 y 1995-2000

CANTÓN	TASAS		
	1968-73	1979-84	1995-2000
TOTAL REGION	6,6	13,1	3,5
Heredia	-0,1	13,2	4
Barva	2,6	9,6	5
Santo Domingo	2,8	9	6
Santa Bárbara	-3,2	17,2	14
San Rafael	13,1	13	17
San Isidro	-0,7	13,7	9
Belén	6,7	10,8	2
Flores	3,7	8,1	15
San Pablo	12,3	30,6	12
Sarapiquí	37,8	10,2	9

Fuente: INEC. Censos Nacionales de Población 1968, 1973, 1984 y 2000.

El crecimiento de la población en la región Heredia se relaciona fundamentalmente con los factores del crecimiento vegetativo, los inmigrantes de zonas de la GAM y de otros países. A su vez, esta dinámica regional se asocia con cambios en las actividades productivas y en las fuentes de empleo, que desde mediados del siglo pasado muestran movimientos relacionados con el desarrollo industrial, de distinta complejidad, que abarcan distintas ramas² de la producción. Por ejemplo, en el cuadro 6

² Por ejemplo, existen grandes consorcios e industrias de menor complejidad principalmente ubicados en Heredia y Belén, como Firestone, INTEL, Florida Ice And Farm, Florida Products, KRAF FOODS, ABOT Laboratorio, Pfizer, CORMAR, Corporación PIPASA, AMANCO; línea blanca: Atlas, Mabe; textiles: UNILEBER; Flores del Cerro, Foriage Inc., Corporación de Helechos; entre otras.

se observa en un aumento significativo de la tasa migratoria en el quinquenio 1979-1984, periodo en el que se fortalece el proceso de industrialización en el país.

2.5. Grupos Etarios

Según cifras del Censo de Población de 2000, en la región Heredia, la población infantil y adolescente menor de 19 años es de alrededor de 135200 personas (38,2%), siendo dicha proporción inferior al promedio nacional (40,3%). Por otro lado, la proporción de población en edades de 19 a 64 años y que podría considerarse como aquella población que está en capacidad de trabajar, es de 56,3%, más de dos puntos porcentuales superior al promedio nacional que es de 54,1% (ver cuadro 7).

Cuadro 7
REGIÓN HEREDIA
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN GRUPOS
DE EDAD
2000

GRUPOS EDAD	POBLACIÓN		DISTRIBUCIÓN %	
	Costa Rica	Región Heredia	Costa Rica	Región Heredia
Total	3.810.179	354.732	100,0	100,0
0 a 6	537.780	47.169	14,1	13,3
7 a 12	507.653	43.846	13,3	12,4
13 a 18	490.995	44.185	12,9	12,5
19 a 35	1.069.577	103.417	28,1	29,1
36 a 64	990.842	96.692	26,0	27,2
65 y más	213.332	19.423	5,6	5,5

Fuente: INEC. Censo Nacional de Población 2000.

Por otro lado, es importante destacar que al interior de la región existen algunas diferencias entre los cantones, que la componen. Así por ejemplo, mientras que en Santo Domingo la proporción de menores de 19 años es de alrededor del 34%, en Sarapiquí es aproximadamente el 47%. La población mayor de 65 años de la región de Heredia es de un 5,5%, mientras que en el cantón Sarapiquí presenta un 3,2%, siendo el cantón Santo Domingo el que cuenta con el mayor porcentaje población adulta, el cual es de un 7,1% (Ver el cuadro 8).

CUADRO 8
REGIÓN HEREDIA
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA
POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD
SEGÚN CANTONES
2000

Cantón	Grupos de edad					
	0 a 6 años	7 a 12 años	13 a 18 años	19 a 35 años	36 a 64 años	65 años y más
Heredia	12,7	11,8	12,1	29,8	27,8	5,8
Barva	12,9	12,7	13,2	28,2	27,9	5,1
Sto. Domingo	11	11	11,7	28,5	30,6	7,1
Sta. Bárbara	13,9	13,1	12,6	29,2	26,3	4,9
Sn. Rafael	13,2	12	12,2	29,2	28,1	5,4
San Isidro	13,1	12,5	12,4	28,1	28,3	5,6
Belén	12,1	11,9	11,9	28,5	29,5	6,1
Flores	12,4	11,3	11,8	29,5	28,5	6,6
San Pablo	11,8	11,8	12,2	28,9	29,1	6,2
Sarapiquí	18,3	15,2	13,1	29	21,3	3,2

Fuente: INEC. Censo Nacional de Población 2000

III. Pobreza y Calidad de Vida

3.1. Nivel de pobreza

Si bien no existe mediciones de pobreza para la región Heredia, se tiene el conocimiento empírico de que la misma es más reducida que en el resto del país. Los datos suministrados por el Índice de Desarrollo Social³ (IDS) elaborado por MIDEPLAN, reafirma la condición de desarrollo socioeconómico favorable que enfrenta la región Heredia. Tres de cada cuatro de los distritos están clasificados dentro de los dos quintiles más altos de la distribución (I y II quintil), mientras que no existe ningún distrito que se localice en el quinto grupo, que aglutina a los distritos de menor nivel de desarrollo social.

Cuadro 9
REGIÓN HEREDIA
INDICE DE DESARROLLO SOCIAL
POR CANTONES Y DISTRITOS
AÑO 1999

CANTON DISTRITO	IDS	CANTON DISTRITO	IDS	CANTON DISTRITO	IDS	CANTON – DISTRITO	IDS
HEREDIA		SANTO DOMINGO		SAN RAFAEL		SARAPIQUÍ *	
Heredia	70,7	Santo Domingo	82,1	San Rafael	70,3	Puerto Viejo	33,9
Mercedes	76,9	San Vicente	52,4	San Josecito	76,3	La Virgen	35,2
San Francisco	74,9	San Miguel	60,8	Santiago	70,8	Horquetas	39,2
Ulloa	76,1	Paracito	64,8	Angeles	71,7	SANTA BÁRBARA	

³ El Índice de Desarrollo Social (IDS), es un índice resumen compuesto por siete indicadores que mide las brechas en el nivel de desarrollo social para diferentes distritos del país. El valor oscila entre 0, que corresponde al más bajo nivel de desarrollo dentro del área y 100, los distritos con mejores condiciones sociales.

CANTÓN DISTRITO	IDS	CANTÓN DISTRITO	IDS	CANTÓN DISTRITO	IDS	CANTÓN – DISTRITO	IDS
Varablanca	48	Santo Tomás	75,9	Concepción	59,3	Santa Bárbara	84,3
BARVA		Santa Rosa	83,6	SAN ISIDRO		San Pedro	75,5
Barva	77,2	Tures	62,9	San Isidro	83,2	San Juan	73,2
San Pedro	62,4	Pará	81,4	San Francisco	70,8	Jesús	60,3
San Pablo	55,1	FLORES		Concepción	66,1	Santo Domingo	66,4
San Roque	58,1	San Joaquín	98,7	BELEN		Purabá	65,1
Santa Lucía	72,5	Barrantes	99,7	San Antonio	95,8	SAN PABLO	
San José de la Montaña	58,3	Llorente	79,8	Ribera	96,2	San Pablo	85,0
				Asunción	100		

FUENTE: MIDEPLAN: Índice de Desarrollo Social. 1999.

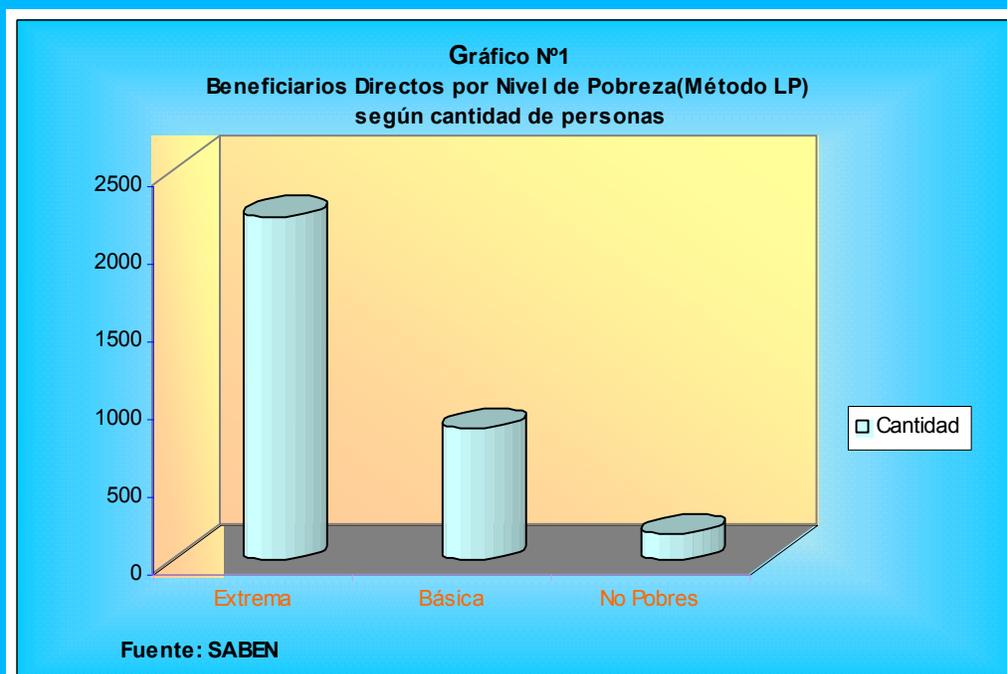
*No se consideraron los distritos de Llanuras de Gaspar y La Cureña, que son de creación posterior a 1999.

Como se observa en el cuadro anterior, los distritos de Puerto Viejo, La Virgen y Horquetas, pertenecientes al cantón Sarapiquí, son los que presentan los valores más bajos del IDS. Sus valores oscilan entre 33.9 y un 39.2. Otros distritos con bajo IDS son Varablanca del cantón Heredia, San Pablo y San Roque, San José de la Montaña, (estos tres ubicados en el cantón Barva) y Concepción, del cantón San Isidro. Por su parte Asunción distrito del cantón Belén, es el distrito que posee el valor más alto del IDS dentro de la región y del país con un 100,0.

Es importante destacar las favorables condiciones de vida y acceso a los servicios en la mayoría de los distritos de la Región Heredia, excepto en el grupo restante donde se evidencian la presencia de factores relacionados con escasas oportunidades de generación de empleo e ingreso, que limitan las posibilidades que tienen los hogares de superar la situación de pobreza. En ese contexto resulta relevante impulsar políticas estatales orientadas a lograr un acceso real de esta población a los recursos productivos y un mejoramiento de la productividad, que les permita cruzar definitivamente el umbral de la pobreza y mejorar sus condiciones de subsistencia.

3.2. La población en extrema pobreza.

El IMAS es la institución que brinda asistencia a los grupos de población en condiciones de pobreza y que requieren de un apoyo como paliativo para situaciones de emergencia y fomentan el desarrollo y la movilización. Se han establecido dos áreas de acción Asistencia Social y Promoción y Desarrollo Social. Mediante el Sistema de Información de la Población Objetivo (SIPO), se registra a la población usuaria y potencialmente beneficiaria de los programas y proyectos sociales. El Gráfico 1, muestra el total de 3199, personas beneficiarias en el periodo de enero a agosto del 2004. Se observa que el 69% se ubican en extrema pobreza, un 26% en pobreza básica y un 5% se catalogan como no pobres. La Gerencia informó que Sarapiquí es el cantón con mayor número de personas beneficiadas. El beneficio se otorga por un período de 6 meses promedio y generalmente se benefician a personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres Jefas de Hogar, familias en condición de pobreza.



Del total de personas atendidas, 1539 fueron mujeres jefas de hogar, siendo los servicios básicos, acceso a la educación y oportunidades de capacitación, las necesidades que más demandaron las beneficiarias. Asimismo del total de personas atendidas, aproximadamente el 45% de ellas o no tenían ningún nivel de instrucción o sólo contaban con educación primaria incompleta.

Por grupos de edad, en el tramo de 19 a 39 años se ubicaron 1475 personas de las cuales el 90% fueron mujeres, indicador de que es a este grupo de población, al que las condiciones de pobreza afecta más frecuentemente, situación que pone de manifiesto la carencia de fuentes de empleo e ingresos para las mujeres en edad productiva y se repite la constante de que las mujeres históricamente han sido el grupo de población menos favorecida de los beneficios del desarrollo. Otro grupo etáreo importante es el de las personas de 40 a 64 años y de nuevo las mujeres son las más beneficiadas. Según el nivel de escolaridad, llama la atención que el 45% de los 3199 beneficiarios, o no tienen ningún nivel de escolaridad o poseen educación primaria incompleta. Solamente 10 lograron concluir secundaria técnica y 8 educación universitaria y parauniversitaria.

3.3. PLAN SOCIAL VIDA NUEVA “SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS”.

Este Plan se enmarca dentro de los cinco ejes estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo. Como política social integradora, responde a la estrategia nacional de la actual administración, de reducción de la pobreza y a la necesidad de desarrollar una acción integral de las instituciones gubernamentales que a la vez permita abordar de manera multisectorial e interinstitucional el problema de la pobreza a lo largo y ancho del país; basado en tres ejes:

- La movilidad social.
- Desarrollo de las capacidades y oportunidades.
- Estímulo a la producción y generación de empleo.

Además presenta dos lineamientos estratégicos:

- El conjunto de políticas universales en salud, educación, trabajo y grupos prioritarios.
- La focalización de actividades en las familias y personas pobres residentes en las

comunidades priorizadas por su alto Índice de Resago Social.

En la región Heredia fue seleccionado el cantón Sarapiquí que se ubica al norte de la provincia de Heredia. Cuenta con un territorio de aproximadamente 2 140 Km², lo que representa el 80,57% del área de la región que es de 2 656 Km² y una población de 45 435 habitantes, según el censo de población del 2000, lo cual representa el 12,8% de la población total (354 732 habitantes) de la Región. El 86 % de la población es rural y en tres de sus 5 distritos, es 100% rural dispersa. El 14 % de los hogares son jefeados por mujeres.

Su IDS es de 28.5; la población en este cantón es vulnerable a asumir condiciones de vida no óptimas para su desarrollo integral, el porcentaje de hogares pobres en el cantón es de 35.1 %. La mortalidad infantil por 1000 fue de 9.0.

El cantón Sarapiquí se caracteriza por ser eminentemente agrícola y poseer una enorme riqueza natural y forestal. Las principales actividades productivas se centran en producción de pimienta, hortalizas, plantas ornamentales, ganado para la subsistencia, producción de granos básicos, cría de cabras y pollo de engorde, actividades que están en manos de 265 asociaciones de productores.

La población económica activa e inactiva es de 34.852 personas de la cual el 47.3% es activa, de esta población el 44.1 % está empleada. El sector primario, emplea el 65.7% y el secundario el 27.1%. La empresa privada absorbe el 93.3 % . El 6.7% de de la PEA se incorpora al sector público. Características importantes de la PEA indican que el 53 % no es población calificada, por el tipo de actividad predominante en el cantón, un alto porcentaje son extranjeros; sólo un 1% se encuentran en puestos de dirección y administración, el 12% se ubican en servicios profesionales técnicos y de apoyo administrativo y en la actividad agropecuaria y pesca se ubica el 9.3% de esta población.

La población mayor de 5 años con edad para insertarse en el sistema educativo es de 44.052 personas de esta el 28.5 % no asistió regularmente a la escuela y el 14.285 no alcanzó ningún grado. La pobreza es el factor que más incide en la exclusión o deserción escolar, especialmente en los adolescentes que se tienen que incorporar al trabajo. En los distritos Llanuras de Gaspar y la Cureña este fenómeno alcanzó al 29 % y 38 % respectivamente, de la población en edad escolar.

El 47% de los hogares poseen agua apta para el consumo. El agua es distribuida por acueductos rural o municipal, infraestructura que está en malas condiciones por su antigüedad o las condiciones climatológicas . El 47 % de hogares se abastecen por medio de pozos y un 3.8% se abastecen de ríos o quebradas. En esta área es importante aunar los esfuerzos institucionales por mejorar el acceso a este importante recurso.

En cuanto a la disposición de excretas el 70% de las viviendas poseen tanque séptico y un 24.7 % utilizan el pozo negro o letrina , el 4,6 % disponen en otro sistema o no poseen ningún sistema, aspectos que facilitan la contaminación del ambiente, con consecuencias en la salud de la población.

Las condiciones de la vivienda evidencian que el 17% se encuentran en malas condiciones, el 36 % regulares. Factores como la situación económica, antigüedad, clima, la vulnerabilidad ante los desastres naturales, inciden en el deterioro de las viviendas. El promedio de habitantes por vivienda es de 4.3 miembros. Otros indicadores importantes nos dicen que el 55% son viviendas propias. El 22% cocinan con electricidad y el 57.6% con gas. En el 89.3 % de las viviendas tienen electricidad, el 47% con acueducto y el 15.9% tienen servicio telefónico.

Otros factores importantes que niegan las posibilidades de mejorar las condiciones de vida de la población son los bajos salarios que percibe la PEA, malas políticas o inexistencia de prácticas de

seguridad social y salud, exposición al uso inadecuado de agroquímicos por carencia de equipos, infraestructura comunal y pública en mal estado, por ejemplo, de la red vial cantonal, el 39 % se

encuentra en mal estado. Además se da un manejo inadecuado de los desechos sólidos. Hay pocos espacios para la recreación, promoción y desarrollo de la cultura.

Inicialmente para ejecutar el plan en este cantón fueron seleccionadas cuatro comunidades La Aldea y San Antonio, del distrito Las Llanuras de Gaspar y Los Angeles y Golfito, del distrito La Cureña. Posteriormente se considera la población total de esos dos distritos. Se caracterizan porque las condiciones de vida de sus habitantes no son las óptimas para su desarrollo integral. Se identificaron 1387 personas y 555 familias en condiciones de pobreza

IV. Empleo y Salarios

4.1. Ocupación de la población económicamente activa (PEA)

De acuerdo a los datos aportados por el Censo de Población del año 2000, en la Región Heredia, la fuerza de trabajo laboral está conformada por 130943 personas, de las cuales 5061 están desocupadas, representando una tasa de desempleo abierto de 3,7%. La tasa bruta de participación⁴ es de un 38,4% y la tasa neta de participación⁵ de un 49,9%, siendo valores ligeramente mayores al promedio nacional (ver cuadro 10).

En la distribución por sexo, la fuerza de trabajo regional está constituida por un 68,4% de hombres y un 31,6% de mujeres. Según grupos de edad, el 67,3% se ubica en el rango de 25 a 59 años y un 26,8% en el rango de 12 a 24 años; siendo los grupos etáreos más importantes en términos cuantitativos. La mayor parte de la población ocupada, por rama de actividad (el 59 %) se encuentra en el sector privado especialmente en las actividades de la industria manufacturera, comercio y reparación, así como en la agricultura y la ganadería. El 32% se encuentran ocupadas en las actividades de la construcción, transporte y telecomunicaciones, inmobiliarias y empresariales, hoteles y restaurantes, así como hogares con servicios domésticos.

Con respecto a la composición de la población ocupada según categoría ocupacional, el 78,9% son trabajadores asalariados, el 4,2% patronos, el 15,8% trabajadores por cuenta propia y 1,1% son trabajadores no remunerados. Atendiendo la distribución por rama de actividad para el año 2000 en la región Heredia, un alto porcentaje de la población trabajadora ocupada se ubicó en el sector servicios (69%); el 20% en la industria y en el sector agricultura y ganadería, el 11%.

⁴ Es el porcentaje de la fuerza de trabajo con respecto a la población total.

⁵ Es el porcentaje de la fuerza de trabajo respecto a la población de 12 años y más.

Cuadro 10
REGIÓN HEREDIA:
TASA DE DESEMPLEO ABIERTO POR CANTONES
2000

CANTÓN	POBLACIÓN ACTIVA	DESOCUPADOS	TASA DE DESEMPLEO
TOTAL REGIÓN	136004	5061	3,7
Heredia	42022	1504	3,6
Barva	12030	356	3,0
Santo Domingo	13885	422	3
Santa Bárbara	10667	368	3,4
San Rafael	14433	458	3,2
San Isidro	6075	260	4,3
Belén	7968	230	2,9
Flores	5825	194	3,3
San Pablo	8321	251	3
Sarapiquí	14808	1018	6,9

Fuente: INEC. Censo de Población 2000.

La Región para el año 2000 posee una tasa de desempleo abierto (3,7%), lo cual representa una disminución importante con respecto al año 1984 que fue de 6,4%. Así mismo, hay que señalar las diferencias que presenta el desempleo abierto según sexo; que para ese mismo año fue de 4.5% para la población masculina y de un 2,1% para la población femenina, lo que ha evidenciado una situación ventajosa de las mujeres con respecto a los hombres. Se deduce que las actividades de servicios y la industria incorporan más mano de obra femenina

Por cantones, la mayor tasa de desempleo se presenta en los cantones Sarapiquí (6.9%) y San Isidro (4,3%), mientras que el menor desempleo se refleja en el cantón Belén, con un 2.9% de desempleo. Particularmente el Cantón Sarapiquí refleja una problemática difícil con respecto a la creación de fuentes de trabajo, ya que ya que éstas proceden de actividades agropecuarias que generan pocas oportunidades de empleo.

Respecto de los grupos de edad, los datos de desempleo para ese mismo año indican, que la población joven es la más afectada, con un 6.8% para el total de las personas de 12 a 24 años, mostrando una situación que favorece nuevamente a las mujeres con un 4.4% y los hombres un 8.8%.

V. Condiciones de Salud Regional

- **Natalidad, mortalidad y morbilidad**

La tasa de natalidad de la Región Heredia es 16,1 levemente más baja que el promedio nacional que es de un 17.4 y es el cantón Sarapiquí, con 18.9 el que tiene un peso mayor, seguido por el cantón de Flores 17.9. La tasa global de fecundidad es de 64,7. Según cifras del Ministerio de Salud, al año

2002, la tasa de mortalidad general por mil habitantes, fue de 3,3 , presenta un promedio menor a la nacional. Entre las principales causas de mortalidad general que se presenta en la Región de Heredia se encuentran:

- El infarto agudo del miocardio.
- La enfermedad isquémica crónica del corazón
- Tumor maligno del estómago
- Otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas

Según datos del Ministerio de Salud del año 2002 la tasa de mortalidad infantil en la región Heredia fue de 9,3 defunciones por cada mil nacidos vivos, valor inferior al promedio nacional que alcanzó un 10.1. Pero llama la atención el comportamiento de este indicador en los cantones como Barva que fue de 14.4, con un IDS de 63,3, en San Rafael se presenta un 19,0 con un IDS 67.3, en Belén con un IDS de 94,9 se presenta una mortalidad infantil de 12,3 y Flores con IDS 100,0, tiene una tasa de 10,3. Es interesante analizar el comportamiento de este indicador que puede vincularse con factores como la endogamia o incorporación de la mujer en actividades productivas donde se emplean productos químicos.

En relación a la morbilidad de la región, el Ministerio de Salud monitorea información semanalmente de 60 enfermedades, las cuales por sus características integran el registro de enfermedades de declaración obligatoria, donde sobresale la tasa de incidencia anual de SIDA en Heredia que es de 1,6 por 10000 habitantes. Por otro lado existe una buena cobertura de inmunizaciones ya que alcanzó el 100% de la población.

Cuadro 11
REGIÓN HEREDIA
INDICADORES BÁSICOS DE SALUD
POR CANTÓN 2002

Provincia y Cantones	Tasa de Natalidad	Tasa de Mortalidad Infantil	Tasa de Mortalidad General
Costa Rica.	17.4	11.1	3.7
Región Heredia.	16.1	9.3	3.3
Heredia.	16.7	8.0	3.5
Barva	15.9	14.4	3.2
Santo Domingo	14.4	7.6	3.5
Santa Bárbara	16.0	6.0	2.9
San Rafael	14.5	19.0	3.3
San Isidro	13.5	4.1	3.7
Belén	15.2	12.3	3.7
Flores	17.9	10.3	5.1
San Pablo	14.8	0.0	4.0
Sarapiquí.	18.9	9.0	2.2

Fuente: Ministerio de Salud. Indicadores Básicos. Situación de Salud en Costa Rica, 2002

En un análisis que el Ministerio de Salud llevó a cabo en las áreas de salud de la región, se identificaron cinco problemas de salud pública comunes:

- Inadecuado manejo de los desechos sólidos
- Agua no apta para consumo humano
- Aumento de la violencia intrafamiliar
- La inadecuada disposición de excretas
- Las intoxicaciones por plaguicidas, problema relevante en la región por ocupar el tercer lugar a nivel nacional

Otros problemas son los ambientales, como los relacionados con la ausencia de rellenos sanitarios que funcionen de acuerdo a las normas que establecen las leyes. En cada cantón está funcionando un vertedero de basura a cielo abierto donde el tratamiento que se da es la fumigación, o quemado y en pocos casos se entierra, generando con ello problemas directos a la población y la contaminación de aguas, aire y suelo⁶.

5.2. Servicios de Alimentación

En el ámbito nacional, la situación nutricional de los niños es un tema que requiere de atención especial. Según los datos del Programa de Alimentación complementaria del Ministerio de Salud, el 3,9% de los niños y niñas atendidas en los CEN-CINAI presentaron algún nivel de desnutrición. Por su parte dicho programa atendía a un 4,5% de la población nacional menor de 12 años con los servicios de comida servida.

Respecto a los servicios de alimentación complementaria que ejecuta el Programa Nacional de

Nutrición del Ministerio de Salud en la Región Heredia, en el año 2003 efectuó las siguientes acciones:

1. Mediante la modalidad de atención de “ comidas servidas “, se atendieron 2504 niños y niñas menores de 7 años, 77 escolares y 174 mujeres embarazadas o en período de lactancia.
2. En el servicio de Atención Integral a niños(as) menores de 7 años, se atendieron un total de 3272 usuarios, tanto bajo la modalidad intra como extramuros.
3. En relación a beneficiarios de distribución al hogar de leche íntegra en polvo, se atendieron 6431 niños (as) y 626 mujeres.
4. En el subprograma de distribución de paquetes de alimentos a familias (DAF) se atendieron a 485 familias.

Lo anterior indica que la población que recibe atención en la Región Heredia representa un 10% de la población atendida a nivel nacional, que sumó un total de 117145 personas (mujeres embarazadas, o en periodo de lactancia, niños y niñas)

El porcentaje de malnutrición en la población atendida es el siguiente:

A nivel intramuros, servicios de comidas y atención integral, se presentó un 2.7% de sobrepeso y un 28.4 % de desnutrición (leve moderada, severa).

A nivel extramuros (distribución de leche íntegra en polvo y DAF), se presentó un 45.5% de desnutrición y un 0.1% sobrepeso.

5.3 Cobertura de los servicios de enfermedad y maternidad⁷

El Censo de Población 2000, establece que un 82% de la población nacional está cubierta por el Seguro de Enfermedad y Maternidad de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), es decir esta población puede acceder sin ningún tipo de restricción a los servicios de salud que brinda esta institución. En contraste con las otras regiones, la región Heredia presenta solamente un 2% de la población que no tiene este beneficio, pero también es importante recalcar que es la región que

⁶ Ministerio de Salud: Planificación estratégica local y regional para la producción social de las salud, Región Heredia, 2002.

⁷Caja Costarricense Seguro Social. Dirección Regional Norte Heredia. 2004

ostenta el mayor porcentaje de población cubierta con seguro “por cuenta del Estado” y el menor porcentaje de aseguramiento por condición de asalariado o asalariada.

El cuadro 12 presenta la información sobre población adscrita, que se refiere a la cantidad de personas que viven en el territorio de influencia de determinada área de salud. La cobertura lograda, es el porcentaje de personas atendidas en un sector o programa específico.

Cuadro 12
REGIÓN HEREDIA
CCSS: COBERTURAS ALCANZADAS EN SERVICIOS MEDICOS
PROGRAMA ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
AÑO 2003

CANTON	POBLACION ADSCRITA	COBERTURA LOGRADA
HEREDIA	120,069	40,00%
SAN RAFAEL	33,274	58,00%
BELEN Y FLORES	38,068	48,00%
BARVA	35,349	49,00%
SANTA BARBARA	32,818	70,00%
SANTO DOMINGO	29,969	46,00%
SAN ISIDRO	17,385	80,00%
SAN PABLO	22,598	49,00%
SARAPIQUI	48,137	70,00%
tOTAL	377667	56,00%

Fuente: CCSS Redes, Región Central Norte, CCSS.

Como se observa en el cuadro anterior, llama la atención los altos porcentajes de cobertura lograda en los cantones San Isidro, Sarapiquí y Santa Bárbara, mientras que en el cantón Heredia, la cobertura lograda, alcanzó sólo al 40% de la población adscrita.

En cuanto a la calidad de los servicios de salud que presta la CCSS, mediante talleres realizados en la región, con participación ciudadana y técnicos de la institución, señalan los siguientes aspectos cualitativos como problemas y quejas respecto a la atención en los servicios médicos: mala atención en el servicio prestado; largo proceso de espera, filas y citas a largo plazo; y la falta de especialistas y especialidades en las áreas de salud, lo anterior conlleva a una saturación de los servicios; siendo el espacio físico inadecuado tanto en infraestructura, equipamiento y materiales⁸; como la situación que existe con el Hospital San Vicente de Paul.

VI. Vivienda

6.1. Condiciones habitacionales

El estudio Evolución de los Requerimientos y el Acceso Habitacional en Costa Rica 1984-2000, realizado por la Fundación Promotora de la Vivienda (FUPROVI), a partir de datos del INEC, correspondientes al Censo de Vivienda del 2000, establece que en la Región Heredia existe un total de 354732 habitantes con 86907 viviendas ocupadas, y hay un faltante natural de 3431 viviendas.

Por otro lado, el cálculo del déficit habitacional de viviendas es de 12432, dato que relaciona tres aspectos: viviendas con problemas de hacinamiento, viviendas en mal estado y viviendas con hacinamiento en los dormitorios. El faltante mínimo de viviendas adecuadas indica que hay 31491 en la región Heredia, sabemos que el indicador se refiere a que en cada hogar debe existir una vivienda,

⁸ CCSS: Percepciones de los principales problemas de salud y los servicios de salud que brinda la CCSS: Un análisis cualitativo, 1999.

que agrupe las condiciones necesarias para que sea calificada como una vivienda socialmente adecuada (buen estado físico, óptimo sistema de servicios básicos y número de aposentos de acuerdo al número de personas).

Según el estudio realizado por FUPROVI, mencionado anteriormente, si se compara la región Heredia con otras regiones, en el periodo 1984- 2000, se tiene que el crecimiento anual promedio de viviendas fue del 3.7% considerado como alto, porque refleja el crecimiento poblacional. Se da también para el periodo intercensal, un mayor crecimiento del 4% en el número de hogares, siendo de cuatro miembros por hogar como promedio. El Estado de las viviendas individuales ha empeorado, tres de cada diez viviendas, no están en buen estado. Es importante señalar que tanto en la región de Heredia como en la región San José, el porcentaje de viviendas buenas ocupadas ha disminuido cerca del 7% de 1984 a un 10 % en el 2000. La región Heredia también presentó junto con la región Cartago el menor porcentaje, 6% de viviendas con problemas de hacinamiento; no obstante se presenta un mayor faltante natural por cada 100 hogares, duplicando el promedio nacional. (Este indicador se estima con el número de las personas que no tienen vivienda y tienen hogar, entre el total de hogares individuales).

El 27% de las viviendas ocupadas en la Región Heredia, se encuentran calificadas en un estado físico de inadecuadas o deficientes de acuerdo con los datos aportados por el Censo de Vivienda del año 2000. Esto indica la necesidad de reforzar las labores de reparación y construcción de nuevas viviendas en la región, para que los habitantes cuenten con viviendas más dignas, especialmente en los sectores más pobres de la población. El cantón que presenta el mayor número de viviendas deterioradas es Sarapiquí (ver cuadro 13).

Cuadro 13
REGIÓN HEREDIA
VIVIENDAS SEGÚN ESTADO
POR CANTONES
Incluye distribuciones porcentuales.
2000

CANTÓN	2000			
	TOTAL	BUENO	REGULAR	MALO
TOTAL	86907	63517	17349	6041
Heredia	25720	20148	4080	1492
Barva	7754	5927	1378	449
Santo Domingo	8898	6985	1429	484
Santa Bárbara	7098	5135	1529	434
San Rafael	9239	6628	1993	618
San Isidro	3936	2973	745	218
Belén	4727	3753	809	165
Flores	3783	3008	610	165
San Pablo	5114	3947	912	255
Sarapiquí	10638	5013	3864	1761
TOTAL	100	73.0	20.0	7
Heredia	100	78.3	16.0	6.0
Barva	100	76.4	18.0	6.0
Santo Domingo	100	78.5	16.0	5.4
Santa Bárbara	100	72.3	21.5	6.1
San Rafael	100	71.7	21.6	6.7
San Isidro	100	75.5	19.0	5.5
Belén	100	79.4	17.1	3.5
Flores	100	79.5	16.1	4.3
San Pablo	100	77.2	18.0	5.0
Sarapiquí	100	47.1	36.3	16.6

Fuente: INEC. Censos de Vivienda de 1984 y 2000.

La cobertura de viviendas con abastecimiento de agua en la Región es óptima, observa una cobertura de 97,4%. Solamente en el cantón Sarapiquí, el 19,7% de las viviendas no tienen cañería.

6.2. Precarios y viviendas con hacinamiento

Datos del MIVAH para el año 2002, indican que se localizan en la región Heredia un total de 29 precarios donde habitan 2520 familias, de las cuales 1408 corresponden al cantón Sarapiquí. En el cantón Heredia, se ubica el asentamiento Guararí que alberga un total de 928 familias y es considerado como uno de los precarios más grandes de Centroamérica.

Las viviendas con hacinamiento predominan en los distritos San Francisco (8,60%), Vara Blanca, (8,13%) y en Concepción (7,98%). Esta característica está relacionada con situaciones de pobreza y

generación de ingreso. Según datos del MIVAH en el periodo 2000- 2001 se adjudicaron en la Región Heredia un total de 1689 bonos para vivienda de los cuales, 602 se entregaron a familias del cantón Heredia, 199 en Sarapiquí y 188 en Barva.

VII. Educación

7.1 Cobertura educativa regional

La región Heredia contaba al año 2001 con un total de 378 centros educativos en educación regular de los cuales un 52% de los centros educativos corresponden a instituciones de I y II Ciclos, un 38% a centros de preescolar y un 8.6% a centros de III Ciclo y Educación Diversificada. Los colegios de educación técnica representan el 1.2%, mientras que los centros de enseñanza especial representan el 0.1%. La mayoría de los centros educativos de la región están concentrados principalmente en las zonas rurales, lo que explica el porqué un 37% de las escuelas son unidocentes, donde la mayoría se encuentran localizados en el cantón Sarapiquí.

En la región Heredia en I y II ciclo se cuenta con un alto porcentaje de docentes titulados, mientras que en el III ciclo y la educación diversificada, se tienen porcentajes muy similares a los datos nacionales:(85.6%), siendo evidente la necesidad de promover acciones de capacitación y formación de parte de las autoridades nacionales y regionales para profesionalizar la educación.

En el año 2002, la región registra una matrícula inicial en primaria de 41.373 estudiantes, según datos referenciales preparados por el MEP para los Foros Educativos Regionales “Educación para Todos”, siendo diferentes los comportamientos en el ciclo Materno Infantil y Grupo Interactivo II, que cubre niños entre los 4 años y 5 meses, a 5 años y 5 meses. La cobertura en estos grupos es igual o superior a la tasa de cobertura nacional, donde en los cantones de Heredia es un 5.8%, mientras que a nivel del ciclo de transición, la cobertura regional por cantones oscila entre el 82.9% en 1999 y el 90.9% en el 2003.

En el caso de la enseñanza primaria, la cobertura sigue la tendencia nacional aproximándose a coberturas que oscilan entre el 90,6%, la más baja de la región corresponde al cantón Sarapiquí (39.4). A nivel de la enseñanza secundaria, la cobertura cantonal es más heterogénea, siendo la cobertura en secundaria a nivel nacional para el año 2001 del 65,6%. En el 2002 la cobertura más alta a nivel cantonal, la registra el cantón Flores con el 105 % y Heredia con el 81.5 %; en tanto que el cantón Sarapiquí muestra la situación más crítica con el 39.4 % de cobertura a nivel de secundaria.

En cuanto al servicio de Educación Abierta, según datos del Informe de Seguimiento de Plan Anual del Departamento de Educación de Adultos 2002, para los jóvenes y adultos que no pueden asistir a los centros educativos en horario ordinario, se ofrecen oportunidades en las diferentes regiones, donde se registra una matrícula aproximada en Bachillerato por Madurez de 1300 estudiantes, en el III Ciclo por suficiencia 1300 estudiantes y el programa de alfabetización 285 personas.

7.2. Alfabetismo

De acuerdo con los resultados oficiales que aporta el Censo de Población del 2000, la tasa de alfabetismo nacional es de 95.2%, mientras para ese mismo año la región Heredia muestra un nivel de alfabetismo del 96.8% (1.6% más elevado con respecto al porcentaje nacional). Los cantones que conforman esta región muestran valores sensiblemente mayores al porcentaje de analfabetismo nacional, siendo los cantones Sarapiquí y Flores, los que evidencian la situación más crítica de la región 9.8% y 2.90% respectivamente.

7.3. Nivel de instrucción de la población mayor de 5 años.

De acuerdo con los datos oficiales reportados por el Censo de Población del 2000, la región Heredia, en términos del nivel de instrucción de su población mayor de 5 años, presenta un 91.8% con el nivel

de preparatoria (kinder), un 93.6% con algún grado de primaria, un 67.8% en secundaria académica, un 67.8% con el nivel de la secundaria técnica y finalmente el 22.5 % de la población, cuenta con instrucción de educación superior universitaria. Por otro lado, un 3.2 % de la población mayor de 5 años de la región no cuenta con ningún nivel de grado de instrucción, siendo Sarapiquí el cantón más crítico y el que concentra el 36.22% de la población sin instrucción, seguido de los cantones Flores y Belén con porcentajes del 2.90% y 1% respectivamente.

En el grupo de 10 a 14 años la población regional sin instrucción es mucho menor (5 %), siendo este grupo etario, el que muestra condiciones de instrucción más favorables del total de población, ya que de acuerdo con el Censo de Población 2000, alrededor de un 55% tiene algún grado cursado de primaria. Además un 55% aproximadamente de la población entre los 10 y los 14 años de la región Heredia tiene algún nivel de educación secundaria académica o técnica.

A nivel de la población regional entre los 15 y 19 años, el 95% tiene algún grado cursado de primaria, un 55 % registra algún nivel de educación secundaria (académica 53 % o técnica 2%), y sólo un 13% tienen algún nivel de educación postsecundaria. Sin embargo, hay que destacar que esta población comprendida entre los 15 a 19 años, el 76% tiene únicamente algún nivel de la primaria que corresponde a un total de 232,335 de la población mayor de 5 años, siendo un grupo importante al cual se le debe dar seguimiento para incorporarlos al III Ciclo de la Educación General Básica.

Cuando se analiza la situación educativa de la población mayor de 5 años de la Región, en términos del último año aprobado, los datos censales del año 2000, evidencian que un 35% apenas registra hasta el tercer grado de primaria, un 17% alcanza el 4° o el 5° grado del II ciclo de la Enseñanza General Básica, y sólo un 55,8% tienen la primaria completa. A nivel de la educación secundaria, un 5.2% de la población regional mayor de 5 años, logró al año 2000 tener al menos uno de los tres años del III Ciclo de la secundaria formal y únicamente un 5.5% logró concluir el quinto año académico o el sexto año de la educación técnica. Si se trata de la educación técnica formal, sólo un 2 % de la población de la Región mayor de 5 años ha cursado algún nivel de la educación técnica, lo que contrasta con el 5.3% que tiene algún nivel de instrucción en la educación secundaria académica.

7.4. Asistencia a la Educación Regular

La población mayor de 5 años de la región que asiste a los centros de educación regular conforma el 86,6% de acuerdo con los datos oficiales del último censo de población del 2000, mostrando una tendencia mayor al nivel que se registra para todo el país (33,6%).

Es importante destacar que de los resultados preliminares que derivó el MEP en los Foros Regionales Educativos realizados en el II semestre del 2002, se detectó el número de estudiantes de la región, que estando dentro del sistema educativo, trabajan simultáneamente. En esta región sobresale que a nivel de primaria entre el 2,7% y el 5,3% de estudiantes trabajan y estudian a la vez; siendo la situación más crítica, en el cantón Sarapiquí, donde el 2,4% de los niños en I y II ciclos viven esta problemática.

A nivel de la educación secundaria, el porcentaje de adolescentes que estudian y trabajan a la vez oscilan entre el 5,3% y el 13,6%, siendo los cantones Sarapiquí y Barva, los que muestran los valores más altos, mientras que Santo Domingo muestra únicamente un 0,5% y Belén un 3.2%.

7.5. Rendimiento educativo, repitencia y deserción en educación formal

La Región Heredia en términos de indicadores de repitencia para el I y II ciclos durante el curso lectivo del 2002, muestra un porcentaje ligeramente menor (6.9%) al indicador nacional que fue del 7,1% . En el caso del III ciclo y de la Educación Diversificada el porcentaje obtenido en la Dirección Regional Heredia. es inferior al registrado a nivel nacional.

La aprobación educativa a nivel de secundaria diurna en el 2001, fue superior al promedio que

registra el país, (90.4%) mientras que para la región Heredia es de un 91.4% para el 2001, los porcentajes de deserción regional de Heredia, alcanzan en primaria un valor del 19,8% y en secundaria de 10.9%. En este último nivel se supera en un 3% la deserción que se registra a nivel de todo el país porque se registra un 4.5% en primaria y un 10.9% en secundaria; siendo ambos porcentajes inferiores a los nacionales (4.5% y 12.3%) respectivamente.

La reprobación en el año 2001, en educación primaria fue de 8.1%, mientras que en la educación secundaria dicho porcentaje alcanza un 12.4% respectivamente.

7.6. Infraestructura Educativa (REVISAR con el MEP)

En lo referente a la situación de la infraestructura escolar, se tienen en la Región, en el año 2002, un total de 1078 aulas, de las cuales 809 se encuentran en buenas condiciones, 228 en regular estado y 41 en malas condiciones. Del total, el 78,29% corresponden a los circuitos 06 al 08

Finalmente se cuenta con 52.392 pupitres de los cuales el 64.03% se encuentra en buen estado y el 35.69% en mal estado. Este problema se incrementa con el déficit de pupitres, según la cobertura de matrícula actual. En la región se evidencia un crecimiento población estudiantil, que contrasta con la escasa construcción de escuelas, colegios y aulas.

1. Capacitación y formación laboral.

Los planes de formación y capacitación que brinda el Instituto Nacional de Aprendizaje, INA, se orientan a promover el desarrollo tecnológico, la reconversión productiva y el aseguramiento de la calidad con miras a hacer frente a las exigencias del mundo globalizado y de apertura de mercados, lo cual significa implementar servicios dirigidos a mejorar la productividad y competitividad de las empresas, de la población que se forma y de los trabajadores en general de los diferentes sectores de la economía nacional. Durante el periodo 2000 - 2004 el INA tuvo una matrícula total de 44.426 personas y un total de 2654 acciones formativas. La región Heredia es una zona que evidencia un acelerado crecimiento de sus actividades productivas, lo que ha incrementado la demanda de mano de obra formada y capacitada.

7.8 Educación Universitaria

En la región funcionan además de la Universidad Nacional y la UNED, ambas estatales, las universidades Hispanoamericana, Interamericana, Florencio del Castillo, San Isidro Labrador y la Universidad Central, entre otras.

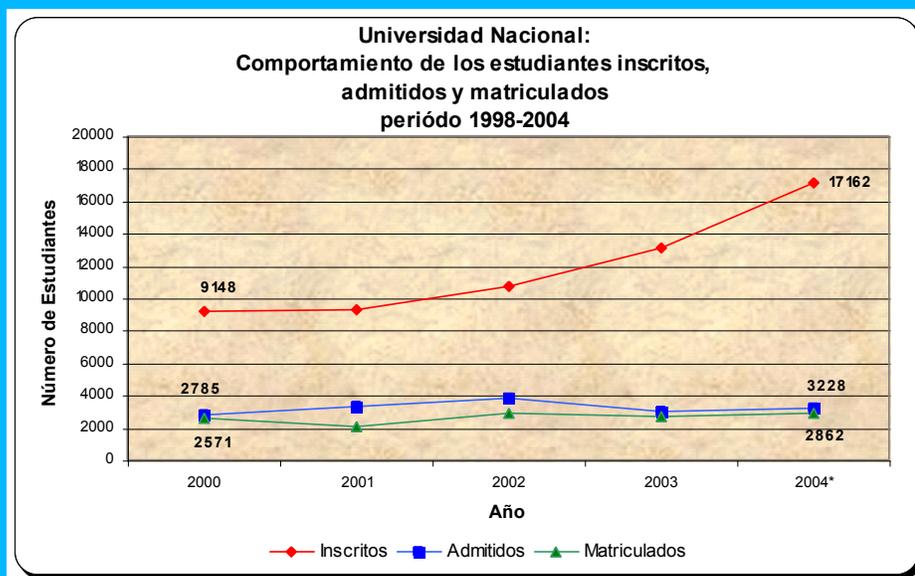
La Universidad Nacional fue creada en el año 1973, tiene su sede en el cantón Heredia y dos sedes regionales, en la Región Chorotega y en la Región Brunca.

La Visión: La Universidad Nacional aspira a constituirse en uno de los centros académicos más importantes de América Latina en el abordaje de asuntos estratégicos para el desarrollo humano sostenible, que contribuya con sus aportes a mejorar la calidad de vida en el ámbito nacional e internacional.

La UNA genera programas estratégicos multi, inter y transdisciplinarios, en los que la investigación y la extensión nutren y dinamizan la docencia, al tiempo que se transforman y enriquecen gracias a la acción docente. Estos programas potencian las capacidades humanas al articular los saberes científicos y populares en áreas de relevancia para el desarrollo nacional e internacional. Para el año 2004, cuenta con un número de estudiantes regulares matriculados de 10976 en la sede central y 2293 en las sedes regionales; en este mismo año la admisión fue 3228, pero se matriculan 2862 estudiantes, que corresponde al 89% (ver gráfico N° 2), distribuidos por sexo se tiene que el 59.42% son mujeres y el 40.58% son hombres. La población estudiantil en la sede central proceden básicamente del cantón de San José y de la provincia de Heredia distribuidos las diferentes carreras

que se ofrecen en las nueve facultades que son las siguientes:

- Filosofía y Letras.
- Ciencias Sociales.
- Ciencias Exactas y Naturales.
- Ciencias de la tierra y el Mar.
- Ciencias de la Salud.
- Centro de Estudios Generales.
- Centro de Investigación y Docencia en educación (CIDE).
- Centro de Investigación y Docencia en Educación Artística.
- Se imparten cursos de Postgrado Enseñanza del Inglés I y II ciclos.



Fuente: UNA. APEUNA, 2004

Se otorgan principalmente los grados de Bachillerato y Licenciatura, pero también se imparten maestrías y doctorados.

Anualmente se realizan tres actos de graduación, siendo el grado de Bachillerato y la carrera de informática la que más estudiantes gradúa.

De 9.148 estudiantes inscritos en el año 2000 la proporción se ha incrementado sustantivamente en 87,6% al año 2004 donde se registra una inscripción de 17.162 estudiantes.

El gráfico evidencia la brecha tan grande que se da entre el número de estudiantes que se inscriben en la Universidad Nacional y los que realmente son admitidos y los que en efecto se matriculan en este centro de estudios. En ese sentido, de 9.148 estudiantes que se inscribieron en el año 2000, solo se admitieron 2.785 estudiantes, y de éstos en términos reales solo se matricularon 2.571 estudiantes, es decir, un 28% de los que aspiraron ingresar ese año a la Universidad Nacional, esta proporción en los últimos años es sustantivamente más crítica en el año 2004 donde el porcentaje de estudiantes que se matricularon respecto al número de estudiantes que se inscribieron para ser admitidos en la Universidad Nacional es de 16,7% en el último año.

Esto evidencia que, en los últimos años el número de estudiantes que aspiran ingresar a la Universidad Nacional va en aumento en tanto que, la admisión y la matrícula real a este centro de estudios va decreciendo proporcionalmente a la demanda registrada.

En el ámbito regional cabe destacar que la Universidad Nacional, ha impactado positivamente la economía, especialmente con el desarrollo de los sectores comercial y de servicios. Paralelamente,

esta situación ha conllevado a un cambio del espacio urbano y paisajista . Se observa un crecimiento del área residencial, con un contingente de población que afecta tanto todos los servicios como el transporte

FEUNA, hace venta de servicios

VIII. Grupos Sociales de Atención Especial

8.1. Niños, niñas y adolescentes

La población total de personas menores de edad de la región Heredia, según el Censo de Población 2000, es de 142.197 personas, distribuida de la siguiente manera: 6516 personas de menos de 1 año, 26.439 de 1 a 4 años, 35.895 de 5 a 9 años y 73.344 personas de 10 a 19 años.

Se carece de datos sobre la cobertura de los programas públicos de cuidado, atención y promoción integral para la población menor de 5 años, pero hay evidencias que señalan que a nivel local los mismos también enfrentan los problemas de calidad y baja cobertura que han sido diagnosticados a nivel nacional. La condición predominantemente rural de algunas áreas, acentúa los problemas que tiene el sistema educativo costarricense, para retener a los estudiantes conforme avanza la edad de los niños y adolescentes, convirtiéndose en un problema para la población de 13 a 17 años. Los datos nacionales indican que aproximadamente uno de cada dos adolescentes no asiste a ningún centro educativo.

En el ámbito nivel familiar, los niños, niñas y adolescentes también enfrentan situaciones que los ponen en riesgo social, los datos del PANI señalan que en el período de enero a setiembre del 2002, las Oficinas Locales de la Región Heredia atendieron menores de edad a los que se les estaba violentando algunos de sus derechos garantizados en la Convención de los Derechos del Niño y en el Código de la Infancia. Siendo los problemas más relevantes:

- El embarazo en adolescente,
- La explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes,
- El trabajo infantil y la desprotección del trabajo de los y las adolescentes,
- El consumo de drogas principalmente en los principales centros urbanos de la región, y
- La desatención institucional a las personas menores de edad que se encuentran en la calle.

Según el Censo de Población 2000, en la Región Heredia hay un total de 10.954 mujeres adolescentes madres con edades entre los 12 y 14 años y un total de 17.899 mujeres con hijos e hijas, con edades entre los 15 y 19 años. Por otro lado, en la Región Heredia según el mismo censo existe un total de 9.491 personas con edades entre los 12 y 19 años, que están desempeñando alguna actividad laboral, lo que representa un 7.2% del total de población ocupada.

Existe un total de 30.988 personas menores de edad en un rango de 5 a 9 años que asisten a la educación regular y 4.907 que no asisten. En el rango de edad de 10 a 14 años hay 34.251 personas menores de edad que asistente a la educación regular y 2.964 que no acceden. En el rango de edad de 15 a 19 años un total de 21.767 personas asisten a la educación regular y 14.362 no lo hacen o sea que un 40% de las personas en este grupo etáreo no asisten al sistema educativo, situación que debe prestársele la atención podemos concluir que el 20% de la población en edad escolar está excluida del sistema educativo.

La población de personas menores de edad en la región Heredia que presenta alguna discapacidad, según el Censo de población 2000, es la siguiente: 56 niños menores de 1 año, 309 entre 1 a 4 años, 1.778 de 10 a 14 años y 994 de 15 a 19 años. El PANI durante el I semestre del 2004 atendió 95 personas menores de edad víctimas de explotación sexual en todo el país, pero se han realizado 187 detecciones a adolescentes en esta situación de riesgo.

Por otro lado, el PANI durante 2004 implementa dos programas operativos que brindan servicios a la

población menor de edad en todo el país, a saber:

- Prevención y promoción de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, cuya misión es “Promover acciones dirigidas a desarrollar cambios sociales que incrementen la participación social en la defensa y garantía de los derechos de la niñez y adolescencia y por ende la construcción de una cultura de respeto a los derechos de las personas menores de edad, por medio de la activación y acompañamiento de organismos locales del Sistema Nacional de Protección Integral.”
- Atención y defensa de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, cuya misión es “Propiciar la defensa y garantía de los derechos de todas las personas menores de edad residentes en el país. Asimismo tiene como misión restablecer el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes mediante procesos de atención psico-socio-legal tendiente a minimizar el riesgo de violación de derechos, fortaleciendo la capacidad de brindar respuestas inmediatas a las situaciones de denuncias de alto riesgo psicofísico de las personas menores de edad.”

En la región Heredia operan cinco Centros de Atención Infantil, con evaluación del Ministerio de Salud y que son administrados por organizaciones no gubernamentales, (ONGs). Estos centros son los siguientes:

- Refectorio de la Infancia de Heredia.
- Asoc. Hogar Infantil de Santo Domingo.
- Hogares CREA Programa Adolescentes Varones Heredia.
- Hogares CREA Programa Tratamiento Integral a Niñas y Adolescentes, y
- Asoc. Roblealto Pro Bienestar del Niño, Programa Hogar.

Cuadro 14
REGIÓN HEREDIA
Hogares de Acogimiento Familiar
como Alternativa de Protección

Región	Oficina Local	HAF	Femenino	Masculino	Total
H. Norte	Sarapiquí	10	10	11	21
Oeste	Heredia	35	25	40	65
	Total	45	35	51	86

Fuente: PANI, 2004.

8.2. Juventud

Con la aprobación de la Ley de la Persona Joven No. 8861, en el año 2002, y la creación del Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven, se plantea la necesidad de visibilizar a la juventud (grupo etéreo de 12 a los 35 años), como un grupo que enfrenta una problemática que precisa de una atención específica y particularizada.

En 1950 la población de Costa Rica tenía un perfil joven, los menores de 15 años representaban el 42,9% de la población total, frente a un 2,9% de personas mayores de 65 años. Este perfil cambió a partir de 1984; de una población joven a una población relativamente madura donde, los menores de 15 años representaban un 36,6%. Pero al año 2000 Costa Rica muestra un ritmo de envejecimiento donde los menores de 15 años representan un 31,9%, lo que visualiza para el año 2025 un perfil de población envejecida. Lo anterior, es el resultado de tres grandes aspectos: una baja y estable mortalidad, el descenso en la fecundidad y una inmigración internacional fortalecida en los últimos 20 años.

El total de jóvenes a nivel nacional es de 1,644.290, lo que representa un 43,15% del total de la población. La región Heredia cuenta con un total de 155.811 jóvenes, lo que representa un 44% con respecto al total de población regional. Destacándose que de ese grupo, un 66,26% de personas jóvenes se concentra en edades entre los 19 y 35 años.

Los principales problemas que enfrenta la juventud se refieren principalmente a los siguientes aspectos generales:

1. Invisibilización de la juventud como grupo social.
2. Acceso flexible a las oportunidades educativas.
3. Desempleo.
4. La capacitación técnica y profesional para el empleo.
5. Brechas de ingresos para la población asalariada.
6. Consumo de drogas, y
7. Limitadas opciones de cultura, recreación y deportes.

En el campo de la educación, a pesar de que los índices han experimentado una mejoría en los últimos años para los jóvenes, existen limitaciones relacionadas con la articulación de la educación a las expectativas de las personas jóvenes. Se señalan retos en la capacitación para el trabajo y en la necesidad de que el sistema educativo los pueda mantener insertos en el mismo, así como en corregir la brecha entre los contenidos del currículum y las necesidades del mercado laboral.

8.3. Población Adulta Mayor

La sociedad costarricense presenta un proceso de envejecimiento acelerado de su población, la cual duplicará el grupo de personas de más de 65 años, en los próximos 25 o 30 años. A modo de comparación, en los países desarrollados, este proceso de envejecimiento tardó entre 100 y 140 años. En Costa Rica la estructura de edades de la población ha ido perdiendo su forma estrictamente triangular, debido a una mortalidad baja y estable, y una fecundidad en declive.

Según resultados del Censo de Población 2000 el total de personas adultas mayores en Costa Rica es de 213.332 (mayores de 65 años), mientras que para la región Heredia el número fue de 19,423 personas adultas mayores, de las cuales un 46% (8,913) corresponden a hombres y un 54% (10,510) a mujeres. La mayor concentración de población adulta mayor en la región se presenta en el cantón de Heredia, seguido de los cantones Santo Domingo y San Rafael.

En cuanto al análisis de los padecimientos se incluyen enfermedades del corazón (infarto del corazón, insuficiencia cardiaca o problemas de las palpitaciones del corazón); problemas de los huesos (dolor e inflamación de los huesos y articulaciones, artritis, reumatismo, artrosis, descalcificación u osteoporosis); enfermedades digestivas (gastritis, náuseas, y vómitos frecuentes, estreñimiento, episodios de diarrea frecuentes); estados depresivos (tristeza, deseos de llorar, desmotivación, aislamiento, deseos de morir); y problemas para dormir (insomnio). Las enfermedades más frecuentes de las personas adultas mayores son las de los huesos, la presión alta y las digestivas pero existe una mayor incidencia de enfermedades en las mujeres con respecto a los hombres. Las enfermedades del corazón son los únicos padecimientos que parecen afectar en mayor proporción a los hombres, los cuales se vuelven más frecuentes conforme avanza la edad de la persona.

En lo referente a discapacidades, de acuerdo con el INEC, según datos del Censo de población 2000, las cuatro principales causas de discapacidad de la población adulta lo constituyen: ceguera total o parcial, sordera total o parcial, parálisis- amputación, trastorno mental, retardo mental; entre otras enfermedades.

En cuanto a los hogares, centros diurnos y albergues de la Región Heredia, en la actualidad

funcionan siete centros diurnos y cinco hogares de ancianos, ubicados en diferentes cantones, de acuerdo con la información del Consejo Nacional de la Población Adulta Mayor (CONAPAM). Estos centros se señalan en el cuadro siguiente:

Cuadro 15
REGIÓN HEREDIA
Centros y Modalidad de
Atención a los Ancianos

Centros	Modalidad
Fundación Alfredo y Delia González Flores	Hogar de Ancianos
Fundación María	Hogar de Ancianos
Asociación Católica Pro Ayuda al Enfermo de Hansen y Ancianos Desamparados	Hogar de Ancianos
Asociación Casa Hogar para Ancianos Albernia	Hogar de Ancianos
Asociación Centro para Ancianos San Agustín	Hogar de Ancianos
Asociación Pro Atención de Ancianos de Heredia	Centro Diurno
Asociación Francisca Valerio Badilla	Centro Diurno
Asociación Pro Atención Integral de la Tercera Edad de Barva	Centro Diurno
Asociación de Ancianos de Cubujuquí	Centro Diurno
Asociación Pro Atención de Ancianos Santo Domingo	Centro Diurno
Asociación de Ancianos de Santa Bárbara	Centro Diurno
Asociación de Adultos Belemitas	Centro Diurno

Fuente: CONAPAM. 2004

8.6. Personas con discapacidad

De acuerdo a los datos del Censo de Población 2000 el 4.88% de la población de la región Heredia tiene algún grado de discapacidad. El 30.29 % de las personas tiene problemas de ceguera parcial o total, siendo este porcentaje similar al nacional que es del 30%. En porcentajes semejantes se encuentran otros tipos de discapacidades como sordera, retardo mental, parálisis, amputación de un miembro o trastorno mental.

Se carece de información regional que permita identificar los problemas socioeconómicos que enfrenta ese grupo poblacional, no obstante, se considera que no difieren mucho de los señalados a nivel nacional y que se resumen a continuación:

- Acceso a la educación.
- Acceso al trabajo.
- Acceso a los servicios de salud especializados.
- Acceso a los espacios físicos.
- Acceso a los medios de transporte.
- Acceso a la información y comunicación.
- Participación y acceso igualitario en la cultura, la recreación y los deportes.

En el cuadro 16 se observan los diferentes tipos de discapacidad por cantón en la región. El cantón Heredia y el cantón Sarapiquí son los cantones con mayores porcentajes de población discapacitada: 29.4 % y 15.6 % respectivamente. Por tipo la ceguera parcial o total y la categoría "otras" son las discapacidad más frecuentes en la Región, 30.3% y 30% respectivamente.

Cuadro 16
REGIÓN HEREDIA:
POBLACIÓN DISCAPACITADA
SEGÚN TIPO, POR CANTONES.
 Incluye distribuciones porcentuales.
 2000

CANTÓN	TOTAL DISCAPACITADOS	CEGUERA PARCIAL O TOTAL	SORDERA PARCIAL O TOTAL	RETARDO MENTAL	PARÁLISIS, AM-PUTACIÓN	TRAS-TORNO MENTAL	OTRA
TOTAL	17329	5249	2360	1450	2101	972	5197
Heredia	5103	1644	666	427	564	229	1573
Barva	1505	351	167	134	164	111	578
Santo Domingo	1602	446	249	125	244	66	472
Santa Bárbara	1375	408	187	125	163	80	412
San Rafael	1751	478	260	166	201	101	545
San Isidro	743	174	128	68	152	33	188
Belén	796	176	134	94	118	54	220
Flores	711	164	142	62	103	36	204
San Pablo	1033	321	131	74	103	140	264
Sarapiquí	2710	1087	296	175	289	122	741
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	100	30,3	13,6	8,4	12,1	5,6	30
Heredia	29,4	32,2	13,1	8,4	11,1	4,5	30,8
Barva	8,6	23,3	11,1	8,9	10,9	7,4	38,4
Santo Domingo	9,2	27,8	15,5	7,8	15,2	4,1	29,5
Santa Bárbara	8	29,7	13,6	9,1	11,9	5,8	30,0
San Rafael	10,1	27,3	14,8	9,5	11,5	5,8	31,1
San Isidro	4,3	23,4	17,2	9,2	20,5	4,4	25,3
Belén	4,6	22,1	16,8	11,8	14,8	6,8	27,6
Flores	4,1	23,1	20,0	8,7	14,5	5,1	28,7
San Pablo	6	31,1	12,7	7,2	10,0	13,6	25,6
Sarapiquí	15,6	40,1	10,9	6,5	10,7	4,5	27,3

Fuente: INEC Censo de Población 2000.

8.7. Población Migrante

En las últimas décadas el país se ha perfilado como destino de la población migrante extranjera, en la Región Heredia, el 6.6.% de sus residentes son nacidos en el extranjero.

La población inmigrante de la región procede en su mayoría de Nicaragua y generalmente los problemas que enfrentan estos grupos de población, se refieren a las condiciones y oportunidades como el acceso al empleo y a los servicios básicos institucionales de salud, educación, vivienda y seguridad social. El cantón Sarapiquí por limitar con Nicaragua, concentra el mayor número de población migrante de origen nicaragüense que se dedica a trabajar principalmente en actividades relacionadas con bananeras y ganaderas.

En el ámbito nacional hay un notable incremento en la población nacida de padres migrantes (12,3% del total de nacimientos reportados en 1999); por lo tanto, la atención de los problemas de la salud reproductiva de las mujeres migrantes es uno de los retos nacionales que el sector salud está

enfrentando, en los últimos años.

- **IX. Dinámica Económica Regional**

La Región Heredia que forma parte de la Gran Área Metropolitana, se caracteriza por ser una región económica y socialmente rica, en comparación con el resto del país. Brinda un importante aporte al crecimiento de la economía nacional, a través de las actividades productivas que desarrolla en los sectores agropecuario, industrial, comercial y de servicios.

La actividad económica de la región se está convirtiendo en una economía en donde la industria y los servicios, ocupan un lugar cada vez más importante. La caída de los precios del café que data de 1950, da paso a un escenario donde la industria se promueve como el sector más dinamizado, obligando a urbanizar el suelo y se evidencia un crecimiento dinámico de las actividades productivas especialmente en el cantón Belén, donde existe una concentración de industrias dedicadas a la producción para la exportación, entre ellas INTEL, PIPASA, CONDUCEN, y Firestone entre otras.

Además del uso del suelo urbano, encontramos en la región fincas de recreo y desarrollos hoteleros como el Marriot, Cariari y Herradura, además de Centros Comerciales como el Real Cariari y el Paseo de las Flores.

9.2. Sector Agropecuario

Los esfuerzos del sector agropecuario en la Región Heredia, se orientan a la promoción de actividades de más competitividad y de generación de nuevas alternativas productivas que generen un mayor valor agregado, promoviendo encadenamientos tanto hacia atrás (con empresas relacionadas), como hacia delante (progresión en la cadena de valor). Las actividades productivas que más destacan en la Región Heredia son los cultivos de café, ganadería de leche y engorde, tomate, frijol, palmito, raíces y tubérculos, chile, papa, lechuga, banano, plátano y la acuicultura.

Hay gran diversidad agropecuaria. La Región se ha dedicado a la producción agrícola a pequeña escala y que dependen de la demanda. Se siembran por lo general entre 4 y 8 has. Se ha visto un aumento en la siembra de tomate entre 40 y 65 has y de chile dulce, entre 15 y 25 has. La producción de Fresa, en la parte alta de San José de la montaña, también ha tenido un aumento importante. Sin embargo en la región el cultivo predominante es el café, según datos del ICAFE existen en la región unas 6336 has sembradas con este cultivo principalmente en los cantones de Santa Bárbara y Barva donde hay aproximadamente 2800 has cultivadas. Bajo el sistema de invernadero se vienen produciendo flores especialmente para la exportación.

Una de las características más importantes de esta región es el alto grado de distribución de la tierra, sin embargo esta estructura de tenencia de la tierra ha sido fuertemente presionada por el desordenado desarrollo urbanístico en los últimos 50 años, lo que ha llevado a una significativa fragmentación de la propiedad que era destinada a la producción agropecuaria para dar paso a otro tipo de actividades como las citadas en el párrafo anterior.

Estas actividades han venido compitiendo con el sector agroproductivo, pero a la vez dándole características que han posibilitado el desarrollo y permanencia de pequeñas explotaciones agropecuarias, las cuales parecieran tener grandes posibilidades de enfrentar los retos que presenta la apertura comercial y la globalización económica. Esto siempre y cuando se explote inteligentemente sus ventajas comparativas como las condiciones favorables de clima, el hecho de estar en suelos altamente fértiles, en su mayoría de origen volcánico, así como las posibilidades de desarrollar una producción en forma intensiva con riego y bajo medio controlado, el contar con una regular infraestructura vial y su cercanía a los principales mercados internos, al Aeropuerto Internacional Juan Santamaría y a los puertos ubicados en el Pacífico y el Atlántico.

9.2.1. Organización productiva

Existe una gran diversidad de organizaciones que atienden diferentes demandas para la producción como es: el crédito, la comercialización, la asistencia técnica, los insumos, la infraestructura. Sin embargo, el impacto de las mismas en la mayoría de los casos se da en un nivel muy local, no existe integralidad en sus metas (éstas son muy específicas), no tienen una clara visión de la cadena agroalimentaria y del papel que les corresponde dentro de la cadena. En el siguiente cuadro, se citan las principales organizaciones ligadas a la producción agropecuaria y al desarrollo comunal.

Cuadro 17
Región Heredia
Organizaciones Agrícolas
por Agencia de Extensión

Agencia Extensión	Nombre organizaciones	No. Miembros
HEREDIA	Comité Agrícola Cantonal San Rafael	65
	Comité Agrícola Cantonal. Santo Domingo	125
	Comité Agrícola CantonalCAC. San Antonio	60
	Asociación Productores de Zetillal	8
	UPANACIONAL. San Rafael de Ojo de Agua, Seccional 5 Estrellas.	450
SANTA BARBARA	Comité Agrícola Cantonal. Santa Bárbara	90
	UPANACIONAL. Seccional Santa Bárbara.	400
	Comité Agrícola Cantona. Alajuela	400
	Soc. de Usuarios de San Pedro	28
	Soc. de Usuarios de Purabá	24
SAN ISIDRO	Centro Agrícola Cantonal de San Isidro de Heredia	95
	Centro Agrícola Cantonal de Santo Domingo	110
	Bancomunal de Santa Cecilia de San Isidro	54
PUERTO VIEJO y LA VIRGEN	Centro Agrícola Cantonal de Sarapiquí	100
	Bancomunal de San Ramón. La Virgen	30
	Bancomunal de Arbolitos	30
	Asociación Femenina Industrial El Progreso	25
	Asociación Mujeres Las Orquídeas	20
	Asociación Productores La Aldea	30
	Asociación de Productores San Julián	22
	Asociación de Productores San Ramón	29
	Coopetierranueva(cobertura cantonal)	198
	Federación de Comités de Asentamientos Campesinos (cobertura cantonal)	400

Fuente: MAG.Dirección Regional Central Occidental .Agencia de Extensión de Puerto Viejo de Sarapiquí. 2005

Nota: no se incluye información de la Agencia del MAG en Río Frío porque no se les pudo contactar

Como puede observarse en el cuadro 18, en la predominan los sistemas de producción que utilizan tecnología media y baja predomina la mano de obra familia

Cuadro 18
Región Heredia
Cobertura agroproductiva
Sistemas de producción predominantes en la Región Heredia.
Por Agencia de Extensión
2004

Actividad ⁹	Tecnología utilizada	% de mano de obra familiar	% de vinculación al mercado	Tamaño de las explotaciones Has.
HEREDIA				
Café	Media	80	100	2½
Café – Tomate	Media alta	50	100	½
Café – Chile	Media alta	80	100	½
Café – Forestal	Baja	100	-	1
Café – Naranja	Baja	100	-	1
Café – Aguacate	Baja	100	-	1
Cebolla	Media	10	10	1
Chile	Media	10	60	1½
Tomate	Media	15	70	1
Ornamentales	Baja	100	-	1
SAN ISIDRO				
Café	Media	50	100	2.5
Tomate	Media alta	30	100	1.0
Chile	Media	50	100	0.5
Cebolla	Media	50	100	0.5
Repollo	Media	50	100	0.5
Papa	Media alta	50	100	1.0
Vainica	Media	50	100	0.3
Ornamentales	Media	25	100	0.5
Helechos	Media	10	100	0.3
Aguacate	Media alta	50	100	0.5
Forestales	Media	50	-	1.0
Hortalizas	Media	70	90	0.5
Granos Básicos	Baja	90	10	0.5
Ornamentales	Media	20	100	0.35
PUERTO VIEJO				
Plátano Hortalizas	Media			

Actividad ⁹	Tecnología utilizada	% de mano de obra familiar	% de vinculación al mercado	Tamaño de las explotaciones Has.
Plátano - Palmito	Media	50	100	7
Plátano	Media	50	100	7
Pasto- Plátano	Media	50	100	4
Pasto- Plátano	Media	50	100	10
Palmito	Media	50	100	10
Pasto- Palmito	Media	50	100	10
Pastos	Media	50	100	15

Fuente: MAG. PAO. Dirección Regional Central Occidental 1999.

Agencia de Extensión de Puerto Viejo de Sarapiquí. 2005

Nota: no se incluye información de la Agencia del MAG en Río Frío porque no se les pudo contactar

La producción agropecuaria de la región representa un porcentaje importante del PIB agropecuario nacional, debido a la diversidad de actividades, así como a los rendimientos y volúmenes de producción de las mismas.

9.2.3. Estructura productiva

En la Regional Heredia existen varios sistemas agroproductivos, con características particulares, como los siguientes:

a. Sistema Hortalizas

Las hortalizas se producen en su mayoría por pequeños y medianos productores. Este sistema abastece en gran medida el consumo nacional de tomate, chile, repollo, brócoli, coliflor, zanahoria, papa y las diferentes legumbres. La producción es altamente especializada en cuanto a aspectos tecnológicos, sin contar con estructuras organizativas que faciliten la planificación de siembras, el crédito, los procesos de comercialización, el manejo post cosecha y la incorporación de valor agregado, lo que ocasiona gran variabilidad en los precios, convirtiendo a la actividad en altamente riesgosa, especialmente para pequeños productores, pues además, del problema antes citado hay que mencionar los altos costos de inversión que requieren y la susceptibilidad de estos productos a las variaciones climatológicas.

A pesar de todos estos inconvenientes, se presenta un gran potencial debido a la creciente demanda por productos para consumo fresco, tanto en el mercado interno como en los mercados de exportación, por otra parte, las condiciones agroecológicas de la región son favorables para la competitividad de algunos de estos rubros, pero es necesario impulsar las tecnologías de producción en ambientes protegidos y disminuir así las grandes pérdidas por manejo poscosecha.

b. Sistema de Cultivos Tradicionales de Exportación

Este sistema incluye cultivos como café y caña de azúcar, en los cuales existe una alta participación de pequeños y medianos productores. Dichos cultivos se caracterizan por tener una estructura organizativa bien consolidada, que incluye canales de comercialización, estructuras financieras para el crédito, y los procesos agroindustriales. La rentabilidad de estos sistemas ha venido disminuyendo considerablemente, debido al alto costo de producción de algunas actividades como en el proceso de la cosecha.

Durante estos últimos dos años la disminución de los precios internacionales del café ha generado una crisis que está llevando a la quiebra a muchos productores. La producción y comercialización de café orgánico parece ser una posible alternativa para pequeños y medianos productores pues existen nichos para producción y comercialización de café orgánico, café secado al sol, café ecológico, etc.

La tecnología utilizada en ambos cultivos es alta, principalmente en lo que respecta a mejoramiento genético, y a las técnicas del cultivo, sin embargo, su nivel de competitividad ha disminuido significativamente, principalmente por el poco valor que se agrega al producto final, tanto por el productor en el nivel de finca como por sus organizaciones, mediante los procesos agroindustriales y de comercialización.

Una gran ventaja que ofrece este sistema de producción en el caso de pequeños y medianos productores es que permite la asociación con otros cultivos como puede ser la producción de maderas, caña india, cítricos, anona o la producción de hortalizas, como chile dulce, tomate, vainica, pepino, cuando se realizan podas por lotes.

a. Sistema producción de leche

Gran parte de la producción de leche en la región se da en lecherías especializadas, en donde existe un gran potencial genético, pero con una alta dependencia de concentrados a base de materia prima importada, pues el mejoramiento de pastos y forrajes, así como el manejo agronómico, no ha logrado cambiar el sistema actual de alimentación, por alternativas más baratas y rentables.

Gran parte de este sector está organizado en Cooperativas (Dos Pinos RL., Coopecoronado RL. y Coepeleche RL) que facilitan los procesos de comercialización y agroindustria. Además, parte importante de la producción es comercializada por intermediarios como leche fluida o como quesos frescos.

Este sistema de producción corre un alto riesgo en el mediano plazo, pues está entre los rubros seleccionados para una profunda desgravación arancelaria, la cual difícilmente podría ser soportada si no se realizan cambios tecnológicos de impacto en el nivel productivo y gerencial de estos sistemas, así como en el desarrollo de nuevos productos.

• d. Sistema producción de especies menores

La producción de especies menores está altamente tecnificada y especializada. En el caso de las aves de engorde y postura, los canales de comercialización están en manos de grandes empresas privadas quienes manipulan el precio, así como los márgenes de utilidad de los pequeños productores quienes producen o maquilan para estas empresas.

En el caso de porcinos, existe participación de grandes productores, pero a la vez subsisten porquerizas pequeñas y medianas. Este sistema está menos organizado que el sistema de producción de aves, a pesar de existir una Cámara de Productores en el nivel nacional, pero esta no siempre representa los intereses de los pequeños y algunos medianos productores.

Una gran fortaleza que presenta esta actividad es que ofrece grandes posibilidades de agregar valor al producto mediante la industrialización de la carne para la producción de embutidos, sin embargo, los pequeños productores y sus organizaciones no han participado en el pasado de estos procesos debido a su débil organización.

La competitividad de estas actividades está muy limitada por el uso de concentrados con base en materia prima importada. Sin embargo, el valor genético de los animales utilizados para la producción es alto, capaz de competir por calidad en los mercados abiertos. Otra limitante para la competitividad de la producción porcina es la búsqueda de tecnologías de bajo costo, que permitan eliminar el problema de contaminación y aprovechar así los desechos orgánicos en una forma más eficiente.

e. Sistema de producción de ornamentales

Este sistema de producción a pesar de ser altamente especializado y tener un altísimo potencial como actividad productiva estratégica para la región, no ha contado con el apoyo del área de investigación y el área de extensión del MAG. Actualmente el sector está muy fragmentado y no existe una organización regional capaz de canalizar la producción hacia los mercados; así como

organizar y canalizar las demandas de tecnología hacia las instituciones públicas o a empresas privadas.

La comercialización de estos productos está en manos de grandes empresarios pues no existe claridad en los canales de comercialización, ni una red confiable de información que oriente a los productores en la identificación de nichos de mercado.

f. Sistema de producción de frutales

La Región Heredia tiene un alto potencial para la producción de frutales. Sin embargo cultivos como la naranja dulce esta asociado en su mayoría, al cultivo de café y presenta problemas para su comercialización, debido a los bajos precios del jugo en el mercado, así como la concentración en los momentos de cosecha. Asimismo, el país no puede competir con las altas tecnologías existentes en otros países productores.

Quizá el frutal que mayor potencial puede tener a futuro en la Región es el cultivo de aguacate, pero es necesario trabajar con mayor énfasis en aspectos tecnológicos relacionados con la nutrición, el control de plagas y enfermedades y variedades que se adapten a las diferentes zonas de la Región. También existen condiciones para producir anona, granadilla, cas, durazno, guayaba y otras passifloras, para lo cual se requiere fortalecer procesos de investigación.

g. Sistema de producción de raíces y tubérculos.

La siembra de raíces y tubérculos por su bajo costo de producción, es una de las principales actividades que están en manos de los pequeños productores. Son cultivos sujetos a las variaciones de los precios, lo que constituye una de los principales riesgos para los productores. La producción no tiene valor agregado el productores en su mayoría venden a intermediarios quienes entregan el producto a plantas empacadoras ubicadas en Guápiles y San Carlos para la exportación. Pese a que el MAG ha incentivado la organización de los productores, no se ha logrado constituir una planta empacadora en el cantón Sarapiquí.

Según el Censo 2004 de Frutas y Raíces Tropicales, elaborado por la Dirección Regional del MAG, en la Región Norte se dedican alrededor de 412,43 Has a la siembra de raíces y tubérculos, concentrándose en el distrito Horquetas la mayor producción, con 255,53 Has.

h. Sistema de producción de banano

La producción de banano en la región Heredia se concentra principalmente en los Distritos de Puerto Viejo y Horquetas (Río Frío), con alrededor de 6000 Has., en propiedad de la Standard Fruit Co. y productores independientes, constituyendo en la principal fuente de empleo y en la actividad reguladora por excelencia de las demás productivas.

Esta actividad es orientada al mercado internacional como fruta fresca, por tanto su desarrollo depende de los precios internacionales, y las posibilidades de promover mayor valor agregado son escasas, principalmente cuando se refiere a la incorporación de otros sectores de la población. Por tanto, generalmente las acciones organización corresponde a los movimientos laborales y demanda de mejores condiciones laborales y salarios

i. Sistema de producción de piña

La piña se produce especialmente en los distritos La Virgen y Horquetas y en menor área en los distritos Puerto Viejo y Cureña del cantón Sarapiquí. En la actualidad comprende una área total de 2000 Has., con rendimientos de 67 toneladas por hectárea.

j. Sistema de producción de palmito

La siembra de palmito, comprende una extensión de 100 Has, con un rendimiento de 12.000 unidades por hectárea, siendo un cultivo relativamente nuevo en la región; donde en los últimos años ha presentado problemas de crecimiento producto de competencia internacional de otros productores como el caso brasileño y ecuatoriano.

Este producto requiere para su acceso al mercado un proceso de industrialización que está en manos de muy pocos industrializadores, en el distrito de Horquetas hay 4 plantas procesadoras de palmito, pero en ninguna hay participación de productores locales; un porcentaje mínimo se comercializa como producto fresco en los mercados nacionales y ferias del agricultor.

En su cadena de producción e industrialización el palmito se ha constituido en una importante fuente de empleo para el cantón.

k. Plátano

El mayor número de área sembrada de plátano se concentra en fincas menores de 5 hectáreas, en el cantón Sarapiquí, de acuerdo con el Censo 2004 de Raíces y Frutas Tropicales. El área sembrada es de 353,82 Has y acuerdo a dicho censo se determinó que el distrito con mayor producción es Horquetas, con 261,27 Has, en manos de 172 productores. Actualmente predomina la variedad curraré semigigante, aunque se está introduciendo la variedad enano, que es más productiva y resistente a enfermedades. Es un cultivo de dominio del productor típicamente pequeño y mediano, que conoce muy bien la técnica de producción, por lo susceptible a enfermedades como producto de las variaciones del clima.

Es un cultivo muy rentable por las posibilidades de exportación y la demanda del mercado nacional, donde su comercialización está en manos de intermediarios, quienes compran el producto en las fincas y los llevan a los mercados; sólo un pequeño porcentaje de productores lo comercializa directamente en las ferias del agricultor.

9.2.5. Los principales problemas del sector agropecuario

Los principales problemas del sector agropecuario en la Región Heredia, los cuales fueron identificados y priorizados por líderes de las principales organizaciones de pequeños y medianos productores, son los siguientes:

Problemas de organización. Las diversas organizaciones de pequeños productores se caracterizan por tener una diversidad de intereses y proyectos pero con una visión muy localista, sin favorecer el desarrollo de proyectos de impacto regional, como consecuencia del incipiente desarrollo de procesos participativos a lo interno de las organizaciones, procesos de educación y formación que privilegian el individualismo, los fracasos y experiencias negativas del trabajo asociativo, la carencia de planes estratégicos de las organizaciones, poca capacidad financiera para la contratación de servicios, la falta de capacitación gerencial y el poco conocimiento de las implicaciones de la globalización. Hay pocas organizaciones consolidadas y las que existen son locales. Faltan organizaciones grandes y cantonales, que aglutinen sectores específicos que le permitan a sus afiliados facilidades en la comercialización, adquisición de insumos y desarrollo de proyectos productivos y agroindustriales. Se debe fomentar la organización desde las bases a través de cámaras como las de ganaderos y un nuevo centro agrícola cantonal que aproveche las facilidades que la Ley respectiva le brinda al mismo.

Problemas de diversificación de la producción. Relacionados con lo restringido del mercado local y la baja capacidad de organizar procesos para la exportación de productos, principalmente perecederos. A esto se une la dependencia económica del café, la falta de investigación de mercados, la ausencia de opciones para la agroindustria y transformación de productos agropecuarios, exceptuando el sector de lácteos y la inexistencia de evaluaciones agronómicas y

socioeconómicas de las opciones productivas para diversificar.

Lo anterior trae como consecuencia la saturación de mercados locales en ciertas épocas del año, baja rentabilidad de los sistemas productivos, alta incertidumbre de los entes financieros para facilitar el crédito, venta de fincas para urbanizar, y por ende inestabilidad económica de los productores y sus familias.

Mal manejo de suelos y aguas Estos problemas son de origen complejo, pues intervienen una serie de factores entre los cuales están la poca planificación en la construcción de infraestructura como caminos y urbanizaciones, así como algunas prácticas de la industria y de los propietarios de las fincas que ocasionan pérdidas de la fertilidad de los suelos, contaminación y disminución de los caudales de las fuentes de agua, sedimentación en represas, erosión de la biodiversidad.

Altos índices de deforestación La actividad agropecuaria de la región poco a poco se ha desplazado hacia las faldas de la Cordillera Volcánica Central, como consecuencia desarrollo urbanístico e industrial, quedando únicamente con cobertura boscosa las áreas protegidas como Parques Nacionales y Reservas y alguna que otra finca cafetalera que todavía conserva un poco de sombra en sus explotaciones. Esto afecta el equilibrio agroecológico así como la disponibilidad de agua para la producción hidroeléctrica, el consumo humano, animal y el riego, convirtiéndose en un problema de gran impacto negativo para un desarrollo sostenible en la Región.

Mal manejo de los desechos sólidos En la Región se han desarrollado una serie de actividades productivas que generan una cantidad importante de residuos orgánicos, los cuales debido al mal manejo han provocado serios problemas de contaminación ambiental y de aguas e incrementando los problemas de salud humana y animal

Poca disponibilidad de fuentes de agua que reúnan condiciones para el uso humano y para riego

La deforestación, el inadecuado manejo de las cuencas, la deficiente tecnología de los sistemas de uso del agua potable, la débil organización de los productores para la formulación de proyectos de riego y la contaminación, restringen cada vez más su uso y disponibilidad, lo cual comienza a crear conflictos socioeconómicos.

Contaminación ambiental Esta contaminación, producto de la ausencia de planes reguladores en los cantones de la región, ocasiona un crecimiento poco planificado del sector industrial y urbanístico, así como del inadecuado manejo de los desechos orgánicos y la basura, la contaminación con agroquímicos, uso inadecuado de los suelos, escasas fuentes de financiamiento para el proceso de estos materiales y el alto costo en inversión que se requiere para corregir el problema, lo que ha ocasionado un creciente deterioro del ambiente y de la salud humana, baja competitividad de los procesos productivos, posibles sanciones y restricciones al comercio de productos y disminución de fuentes de agua potable para consumo y para riego.

Problemas de diversificación de la producción. Relacionados con lo restringido del mercado local y la baja capacidad de organizar procesos para la exportación de productos, principalmente perecederos. A esto se une la dependencia económica del café, la falta de investigación de mercados, la ausencia de opciones para la agroindustria y transformación de productos agropecuarios, exceptuando el sector de lácteos y la inexistencia de evaluaciones agronómicas y socioeconómicas de las opciones productivas para diversificar.

Lo anterior trae como consecuencia la saturación de mercados locales en ciertas épocas del año, baja rentabilidad de los sistemas productivos, alta incertidumbre de los entes financieros para facilitar el crédito, venta de fincas para urbanizar, y por ende inestabilidad económica de los productores y sus familias.

Altos índices de deforestación La actividad agropecuaria de la región poco a poco se ha

desplazado hacia las faldas de la Cordillera Volcánica Central, como consecuencia desarrollo urbanístico e industrial, quedando únicamente con cobertura boscosa las áreas protegidas como Parques Nacionales y Reservas y alguna que otra finca cafetalera que todavía conserva un poco de sombra en sus explotaciones. Esto afecta el equilibrio agroecológico así como la disponibilidad de agua para la producción hidroeléctrica, el consumo humano, animal y el riego, convirtiéndose en un problema de gran impacto negativo para un desarrollo sostenible en la Región.

Altos costos de producción. Debidos principalmente a la falta de registros por parte de los agricultores y sus organizaciones, la baja capacidad organizativa para agregar valor a la producción, el desconocimiento del adecuado manejo de agroquímicos, la mala utilización de equipos, alta incidencia plagas y enfermedades, variedades susceptibles, uso inadecuado de prácticas culturales, desbalances nutricionales, no existe un adecuado control sobre la calidad de la semilla de hortalizas importadas, altos precios de los insumos y costos de acarreo.

Poca disponibilidad de fuentes de agua que reúnan condiciones para el uso humano y para riego

La deforestación, el inadecuado manejo de las cuencas, la deficiente tecnología de los sistemas de uso del agua potable, la débil organización de los productores para la formulación de proyectos de riego y la contaminación, restringen cada vez más su uso y disponibilidad, lo cual comienza a crear conflictos socioeconómicos.

Problemas de comercialización. Este problema se deriva de la poca organización de los productores, la falta de capacitación e información de mercados, falta de planificación en las siembras, inestabilidad de precios y las escasas oportunidades de darle valor agregado a los productos. Como consecuencia se han dado pérdidas en las cosechas y los procesos de post-cosecha, inestabilidad de los precios para el productor, alta participación de intermediarios, baja calidad de los productos y altos costos para el consumidor final. Es muy importante para este sector que se incentive la agroindustria como mecanismo para dar valor agregado a la producción y constituir organizaciones para la comercialización de los productos, conseguir alternativas de exportación y establecer centros de acopio en las comunidades

•

Crédito inaccesible para el mediano y pequeño productor. Los problemas relacionados con el crédito se deben básicamente a las altas tasas de interés, el tipo de garantías, plazos inadecuados, trámites burocráticos, y poco seguimiento del crédito.

Otros problemas que fueron identificados son el mal estado de caminos, problemas de tenencia de tierras y mano de obra escasa y de alto costo. Los principales problemas del sector agropecuario de la Región Heredia, los cuales fueron identificados y priorizados por líderes de las principales organizaciones de pequeños y medianos productores, son los siguientes:

Capacitación: en el sector agropecuario la capacitación está en manos del INA y en aspectos muy específicos el MAG, CNP, IDA, sin embargo la oferta es menor que la demanda. En este aspecto se debe fortalecer la gestión del INA para que pueda ofrecer una gama más amplia de cursos y conseguir el aporte de otras entidades para que el sector pueda continuar con la capacitación integral.

Fenómenos climáticos: se deben promover las actividades agropecuarias de acuerdo a la zonificación óptima a nivel cantonal para disminuir riesgos.

9.3. Sector Industrial.

De acuerdo a los datos suministrados por la Caja Costarricense del Seguro Social, a setiembre del 2004 en la Región de Heredia se registran 439 industrias, clasificadas según tamaño y distribución cantonal como se observa en el cuadro N° 19.

**CUADRO N°19
REGIÓN HEREDIA
EMPRESAS INDUSTRIALES
POR CANTÓN SEGÚN TAMAÑO
2004**

Fuente: Elaborado por MIDEPLAN Región Heredia con base en datos suministrados por la CCSS.

CANTON	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA	GRANDE	TOTAL	
Heredia	67	56	28	23	174	En el cantón Heredia se ubican la mayor cantidad de industrias: 174, seguidos por
Barva	16	6	2	0	24	
Santo Domingo	23	21	8	1	53	
Santa Bárbara	11	8	0	0	19	
San Rafael	23	6	1	0	30	
San Isidro	2	3	0	0	5	
Belén	24	21	8	10	63	
Flores	16	13	8	1	38	
San Pablo	12	7	2	1	22	
Sarapiquí	9	1	0	1	11	
TOTAL	203	142	57	37	439	

los cantones Belén y Santo Domingo, con 63 y 53 industrias, respectivamente.

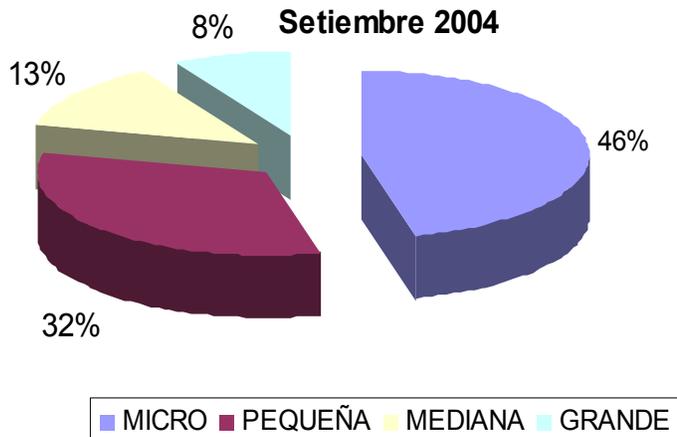
Al realizar la relación entre el número de industrias respecto a la cantidad de población, esta es directa, conforme aumenta la población en los cantones también lo hacen las industrias; concentrándose estas en los cantones centrales de la Región.

Las industrias se ubican estratégicamente en los cantones según las características de cada uno de los mismos, y su relación con la empresa. Por ejemplo en el cantón Heredia encontramos la mayor cantidad de población como ya se mencionó y es en la que se ubican el mayor número de industrias, entre la que están las dedicadas a la elaboración de productos alimenticios 10 y de panadería 13, así como la fabricación de productos plásticos 22.

La posición geográfica es otro de los factores que tiene interviene en el establecimiento de las industrias en la Región, por ejemplo en Belén encontramos fábricas instaladas por la cercanía del Aeropuerto Internacional Juan Santa María y las agencias aduanales, entre las fábricas están las de productos metálicos para uso estructural, manufactureras y de productos farmacéuticos y tecnológicos como INTEL.

Al realizar la clasificación por tamaño de las industrias de la Región, se determina la conformación estructural de las mismas. En esta distribución se evidenció que la Región la conforman por número las micro y pequeñas empresas. Ver grafico n°1 y Tabla n°1.

Grafico nº1
Costa Rica: Distribución Relativa de las Empresas Industriales
de la Región Heredia, Según Tamaño
Setiembre 2004



Fuente: Elaborado por MIDEPLAN Región Heredia con base en datos suministrados por la CCSS.

Del total de las 439 empresas, 203 corresponden a las micro teniendo un impacto porcentual muy significativo, es decir estas empresas están representando el 46% del total general de industrias. De igual forma las pequeñas empresas de este sector poseen un 34%, lo que las posiciona en el segundo lugar de la jerarquía; correspondiéndole únicamente un 13% a las medianas empresas industriales.

No obstante se ha de considerar que aunque son las micro y pequeñas empresas las que representan el mayor porcentaje de industrias, son las medianas y grandes las que tienen el mayor margen de contratación de personal, lo que las ubica como las más generadoras de ingresos de las familias de la Región y lugares aledaños.

Lo anterior marca un cambio en la evolución de la industria, son las micro y pequeñas empresas las que están empezando a dinamizar la economía de Región, aunque por su tamaño no pueden contratar a una gran cantidad de personas. Por lo que es importante que los diferentes actores sociales gubernamentales los apoyemos en las áreas que presenten debilidad. Con el fin de que adquieran las bases para mantenerse en el mercado y poder crecer en tamaño siendo competitivas; dada que esta actividad es una de las más fuertes en la Región.

En la Región, con el establecimiento de importantes industrias y el desarrollo de las ya existentes. Destacan las industrias de productos textiles, microelectrónica, llantas y productos farmacéuticos.

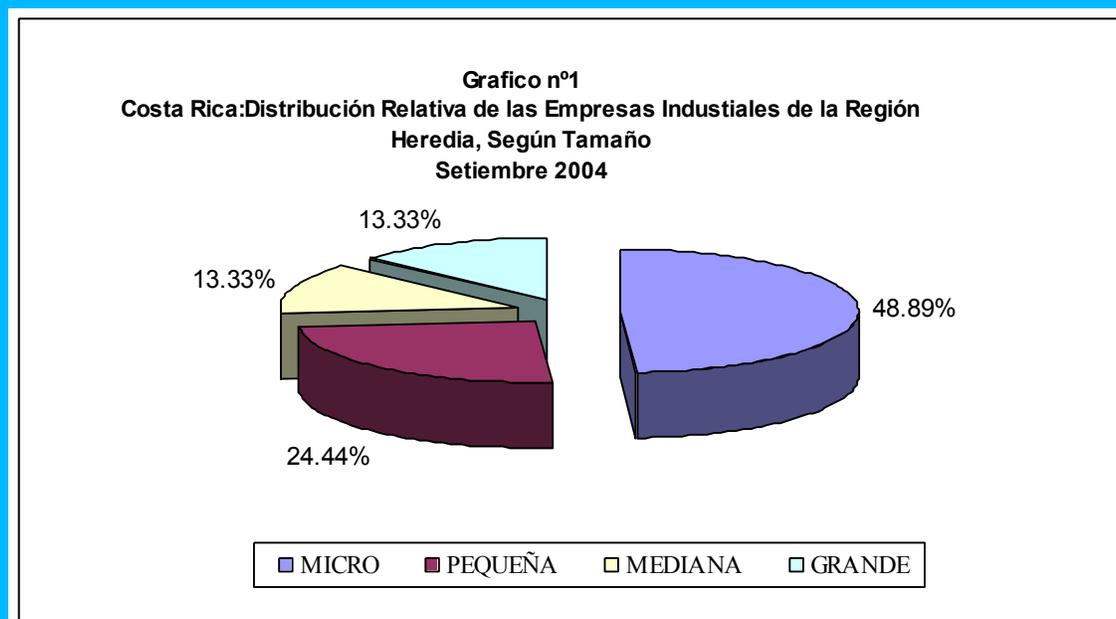
Algunas de las industrias más importantes que se localizan en la Región son las siguientes:

- Firestone de Costa Rica: Ubicada en la Ribera de Belén da empleo a 479 personas y ha sextuplicado su producción desde la creación hace 35 años. El principal mercado de exportación es Centroamérica con el 94% de las mismas.
- Florida Ice & Farm: fundada en 1908. Realiza inversiones en la industria, el turismo y servicios tanto en el país como en Centroamérica. Tiene tres subsidiarias Florida Bebidas SA dedicada a .distribución de cerveza y bebidas refrescantes de frutas y malta. Florida Inmobiliaria SA. Especializada en bienes raíces y turismo. Florida Capitales SA, que administra inversiones en actividades diversas dentro y fuera de Costa Rica.

- INTEL de Costa Rica, inició sus operaciones en el país en 1998. Se ubica en el cantón de Belén : actualmente Costa Rica es el único país latinoamericano que tiene una sede de manufactura de INTEL y es parte esencial de la estructura mundial. Intel ha realizado una inversión acumulada de aproximadamente US \$510 millones de dólares y emplea en forma directa a 1900 personas.
- La empresa Abbott Laboratorios, se estableció en el país en 1999 y se dedica a la producción de equipos de infusión y transfusión de sueros, productos farmacéuticos y nutricionales. Se planea incrementar la producción actual en un 30% y generará 300 puestos de trabajo nuevos, con un monto de inversión aproximado de US\$20millones.

9.2.1 Agroindustria

Otro tipo de industria que se ubica en la Región es la agro, ésta confirma con su composición que es la industria en general la actividad fuerte del sector. Al estar representado el sector agroindustrial sólo por 45 empresas; de igual forma son las micro en un 49% y las pequeñas en un 25% las empresas que se ubican en la zona. Ver gráfico n°1.



Fuente: Elaborado por MIDEPLAN Región Heredia con base en datos suministrados por la CCSS.

Estas agroindustrias se caracterizan por estar enfocadas todas en su mayoría en el sector alimenticio, entre las que están las siguientes:

- Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos.
- Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado.
- Elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas.
- Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal.
- Elaboración de productos lácteos.
- Elaboración de almidones y productos derivados del almidón.
- Elaboración de alimentos preparados para animales.
- Elaboración de vinos.
- Elaboración de productos de tabaco.

De igual forma que el sector industrial la agroindustria se ubica en su mayoría en el Cantón Central y aledaños por su cercanía con los centros comerciales, en el Cantón de Sarapiquí de acuerdo al CIU se registran únicamente sólo dos microempresas y una pequeña, pese a que la economía de este Cantón está basada en la actividad agropecuaria.

Respecto al sector comercial y de servicios en la región, según lo reportado por la CCSS, existen alrededor de 3.308 establecimientos de comercio y de servicios.¹⁰

9.4. Turismo

La región cuenta con gran potencial turístico donde en los últimos años existe un importante despegue de la actividad principalmente en las áreas de Sarapiquí y las zonas alrededor del Parque Nacional Braulio Carrillo, entre otros. Sin embargo es necesario fortalecer las acciones de promoción como destino turístico en las agencias y tour-operadores, tanto nacionales como foráneas, y por lo tanto a los consumidores finales del producto turístico.

Algunos destinos de la región Heredia son muy conocidos y se encuentran bien posicionados como el Parque Nacional Braulio Carrillo, el Bosque de la Hoja, el Volcán Barva, el INBIOPARQUE, los Refugios de Vida Silvestre como Jaguarundi, Cerro Dantas y La Selva, Rara Avis, así como otras áreas protegidas en las Reservas Forestales.

La variedad altimétrica de la región provoca la formación de una gran variedad de microclimas, ríos y cataratas de gran belleza, aptas para actividades como las caminatas por senderos en los parques nacionales y áreas protegidas privadas, así como ciclismo de montaña, visita y estadía en fincas (compartiendo labores con las familias campesinas) cabalgatas y observación de aves, entre otras.

En los últimos años, además de la instalación de grandes hoteles en sectores como Belén y San Rafael de Heredia, han surgido pequeños negocios de hospedaje, muchos administrados por sus propios dueños, que ofrecen un servicio personalizado a sus clientes, como el cantón Sarapiquí.

La Región, por la riqueza de sus recursos naturales y culturales tiene un potencial turístico que puede ser más aprovechado, por ejemplo el desarrollo de nuevos proyectos y productos turísticos, que amplíen la oferta regional. Para esto es básico el apoyo del Estado y sus instituciones, así como de la organización de los empresarios del sector; hay acciones específicas como la capacitación del recurso humano, el desarrollo de la infraestructura de apoyo necesaria y la promoción de la región y sus productos como destino turístico.

El cantón Sarapiquí, en la Zonificación Nacional del ICT, es considerado como una subunidad turística, siendo una zona que tiene un amplio reconocimiento internacional por la herencia de investigación que desde hace 40 años se realiza en la Estación Biológica La Selva de la Organización para Estudios Tropicales, OET. Posee importantes recursos entre los que destacan el Río Sarapiquí, parte del Parque Nacional Braulio Carrillo y varias reservas privadas que protegen recursos de flora y fauna. Es una zona especial para la observación de aves y se ha desarrollado un producto turístico muy particular enfocado a segmentos naturalistas, de aventura y de ecoturismo.

Dentro de la subunidad Sarapiquí, se reconoce un centro de desarrollo turístico que constituye el eje central, con base en las localidades de Horquetas-Puerto Viejo-La Virgen-Sarapiquí. A continuación un cuadro síntesis con el análisis sobre funciones turísticas, productos, instalaciones, mercados meta y accesibilidad:

Cuadro 20
SUBUNIDAD TURÍSTICA SARAPIQUÍ
Funciones Turísticas, Productos, Instalaciones, Mercados, Metas y Accesibilidad

¹⁰INA. Unidad Coordinadora de Gestión Regional. Propuesta: Creación de la Unidad regional Heredia. 2005

2004

Nombre y tipo de centro	Funciones turísticas	Productos turísticos	Desarrollo de instalaciones	Mercados metas	Accesibilidad
Subunidad Sarapiquí Horquetas-Pto.Viejo-La Virgen-Sarapiquí	Base principal para: Planta y comunicaciones turísticas. Facilidades comunitarias, comerciales. Operación de macro-rutas fluviales.	Ecoturismo, investigación, deportes acuáticos, descanso.	Hoteles de escala mes-Día (20 a 40 hab) Facilidades para navegación.	Turista internacional de escala intermedia Turista nacional de escala media - baja	Ruta nacional Accesos fronterizos y Fluviales.

Fuente: Dirección de Planeamiento y Desarrollo. Instituto Costarricense de Turismo.

“Plan General de Uso de la Tierra y Desarrollo Turístico para la Unidad de de Planeamiento Turístico de Llanura del Norte”. San José, Costa Rica. 2004.

La subregión posee importantes atractivos turísticos entre los que se destacan los siguientes:

Estación La Selva, el río Sarapiquí, bosques y áreas prístinas (poco alteradas), el Museo Cultural Indígena. En estas áreas se realizan actividades como: senderismo, caminatas observación de la flora, observación de las aves, cabalgatas, rafting, canopy, investigación y estudio cultural.

X. Infraestructura Regional

10.1. Red vial nacional

La cantidad de kilómetros de la red vial nacional de la región, corresponde al 3.93% de la totalidad de la red vial nacional, que es de 7.429 Kms. Como puede observarse, un importante tramo de la red se encuentra entre regular y mal estado, 183.5 Kms, que constituyen el 62,7% del total de las rutas nacionales que atraviesan Heredia . En buen estado, se encuentran 108,86 Kms. el 37,3%, situación que refleja problemas de mantenimiento y rehabilitación, debido, en otros aspectos a la escasez de recursos que presenta el sector transportes.

En lo que respecta a infraestructura vial nacional, la región dispone de 292,36 Kms conformados por carreteras de asfalto, cemento, caminos de lastre y tierra. El cuadro N° 21, refleja la condición del estado de la red vial , así como el tipo de material de esa red.

CUADRO 21
REGIÓN HEREDIA
LONGITUD TOTAL DE LA RED VIAL NACIONAL:
según estado y tipo de material

MATERIAL	TOTAL (km)	BUENO	REGULAR	MALO
Concreto	4,18	4,18	0	0
Capa asfáltica	185,35	89,33	18,88	77,14
Tratamiento	64,65	15,35	17,21	32,09
Lastre y Tierra	38,18	0	17,80	20,38
TOTAL	292,36	108,86	53,89	129,61

Fuente: MOPT. Dirección Regional. Heredia. 2004

La región Heredia se encuentra interconectada con el resto del país, por medio de dos de las carreteras nacionales más importantes, las autopistas General Cañas, denominada ruta 1 y la Braulio Carrillo, ruta 32 que territorialmente pasan por diferentes áreas de la Región. Otras importantes son, la ruta 111 que comunica la Región con La Uruca, la ruta 126 que comunica Barva con Sarapiquí, la ruta 3, comunica Heredia, cantón central, San Joaquín con Río Segundo y por último la ruta 5, comunica Heredia, cantón central con Sto. Domingo y San Pablo.

Esta infraestructura comunica la Región con la capital y el resto del país, para todas las actividades socioproduktivas y tienen las características óptimas para la circulación de vehículos en toda época del año.

El medio de transporte de personas más importante en la Región, es el transporte público, caracterizado por ser más intensivo en el uso de combustible, emisiones de contaminantes y uso del espacio vial. Sin embargo, es importante mejorar el sistema de transporte colectivo en la Región, para reducir las emisiones de CO y otros gases que aumenten el calentamiento global.

10.2 Red vial cantonal

La Red Vial Cantonal, está compuesta por caminos vecinales, calles locales y caminos no clasificados que se caracterizan por tener volúmenes de tránsito promedio diario moderado y permiten el traslado de la producción agropecuaria a las rutas nacionales. En la región Heredia, esta red la conforman 1.582.03 kms, que representa alrededor del 6.42% de la red vial cantonal total nacional (24.641Km). Las condiciones de esta red vial es de regular a mal estado, exceptuando el cantón Belén, donde los caminos se encuentran en mejores condiciones por los trabajos realizados en los últimos años.

10.3. Telecomunicaciones y Energía

El Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), ha logrado implementar importantes programas de proyección comunitaria en el campo de telecomunicaciones y electrificación rural, con el fin de promover el mejoramiento de la calidad de vida en las comunidades rurales, especialmente del cantón Sarapiquí. En la Región existen diversas compañías que proveen energía eléctrica, como ESPH, CNFL y COOPELESCA R.L. También velan por el mejoramiento del alumbrado públicocantonal y brindan a la población, talleres de educación ambiental.

Actualmente la región Heredia, cuenta con una red telefónica primaria de 294.000 pares, de los cuales 222.000 están ocupados. Mientras en la red secundaria de 458.000, se encuentran ocupados 260.000 líneas. De la tecnología digital se tienen instaladas 121.000 líneas digitales de las cuales 112.000 se encuentran en operación.

Por su parte, existe una demanda comercial de 1500 líneas en lista de espera de solicitudes aprobadas y 7000 solicitudes en estudio, algunas de las cuales, no se han atendido por diferentes causas; entre las razones que se pueden mencionar están las limitaciones por recortes en la asignación de recursos financieros y datos incorrectos por parte de los clientes. En cuanto a la implantación de nuevas obras de infraestructura de telecomunicaciones, el ICE tiene entre sus programas realizar la ampliación de las centrales de Heredia, Santo Domingo, Los Angeles, San José de la Montaña, Santa Bárbara, San Antonio de Belén y San Joaquín.

Por otro lado, la región Heredia presenta importantes avances en la electrificación de las vivienda, destacando la amplia cobertura en la mayoría de los cantones, ya que la provincia sólo cuenta con 2.1% de viviendas sin electricidad, donde la excepción la presenta los distritos La Virgen, Puerto Viejo y Cureña, en el cantón Sarapiquí, con un 14.7% de viviendas sin este servicio, donde una gran parte del territorio es cubierto por Coopelesca R.L. (Ver cuadro 22)

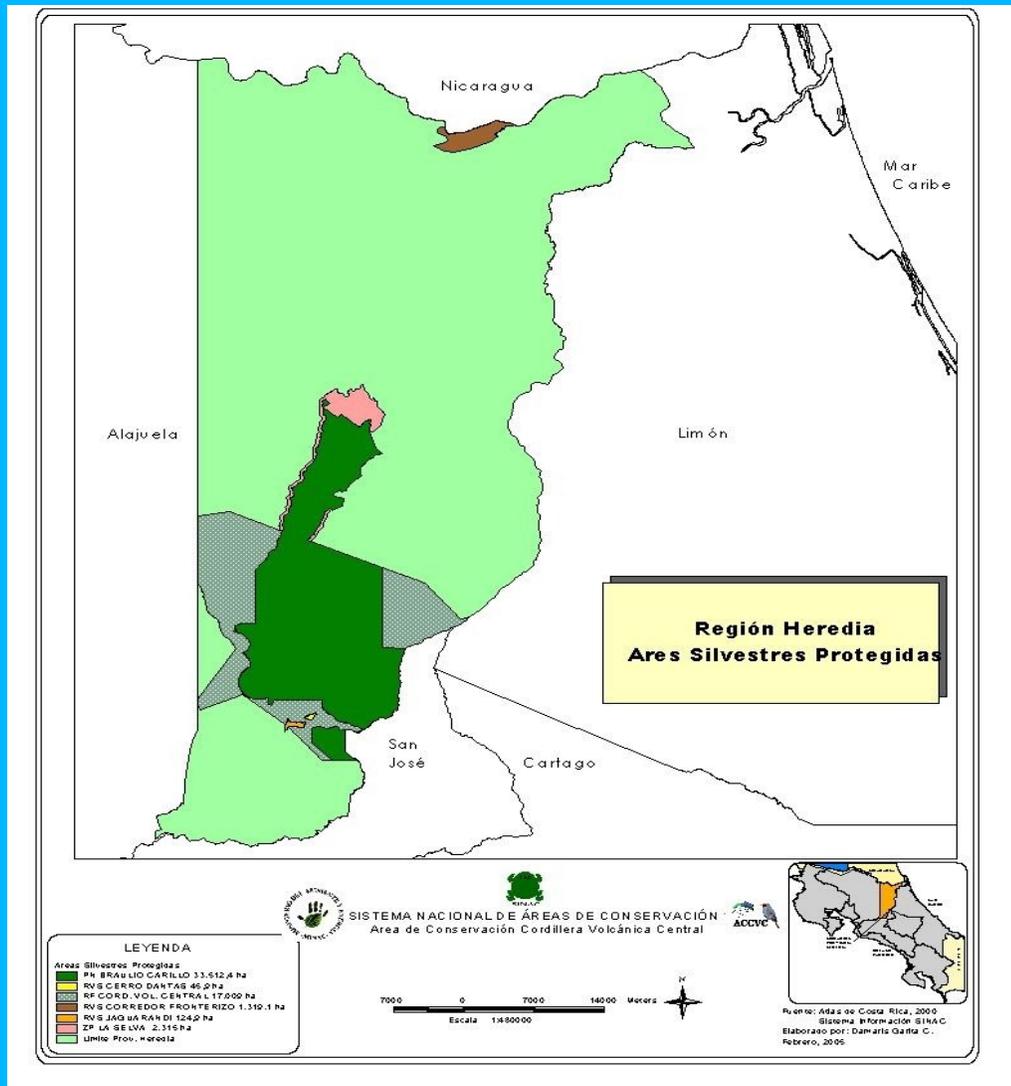
Cuadro 22
REGIÓN HEREDIA
VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS
SEGÚN TIPO DE ALUMBRADO, POR CANTONES.
Incluye distribuciones porcentuales.
2000

CANTON	TOTAL	ELECTRICIDAD	SIN ELECTRICIDAD
TOTAL	40609	85095	18,12
Heredia	11574	25674	46
Barva	3782	7728	26
Santo Domingo	5046	8838	60
Santa Bárbara	3316	7069	29
San Rafael	4639	9195	44
San Isidro	1732	3915	21
Belén	2271	4720	7
Flores	1813	3780	3
San Pablo	2379	5104	10
Sarapiquí	4057	9072	15,66
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL			
TOTAL	100	97,9	2,1
Heredia	100	99,8	0,2
Barva	100	99,7	0,3
Santo Domingo	100	99,3	0,7
Santa Bárbara	100	99,6	0,4
San Rafael	100	99,5	0,5
San Isidro	100	99,5	0,5
Belén	100	99,9	0,1
Flores	100	99,9	0,1
San Pablo	100	99,8	0,2
Sarapiquí	100	85,3	14,7

Fuente : INEC. Censo de población 2000

La Región Heredia se ubica dentro del Área de Conservación Cordillera Volcánica Central, dividida por las subregiones: Norte-Sarapiquí y Subregión Central y su biodiversidad se encuentra resguardada por áreas silvestres protegidas: Parque Nacional Braulio Carrillo y Reserva Forestal Cordillera Volcánica Central, así como los Refugios Privados de Vida Silvestre Cerro Dantas, Corredor Fronterizo Jaguarundi y la Zona Protectora La Selva, las que suman una extensión aproximada de 54400 hectáreas, graficadas en el siguiente mapa.

MAPA N° 01



La diversidad de ecosistemas que presenta la Región, se debe, fundamentalmente, a la combinación de los factores clima y relieve, que genera variados microclimas, en los que se encuentran presentes distintos hábitats y formas de vida; se caracteriza por la presencia de diferencias altitudinales, que va desde menos de los 100 metros sobre el nivel del mar en la subregión Sarapiquí, hasta los 3.000 en el Volcán Barva, ubicándose más del 70% en terrenos con pendientes que oscilan de menos de 100 metros hasta los 400 metros, localizados hacia

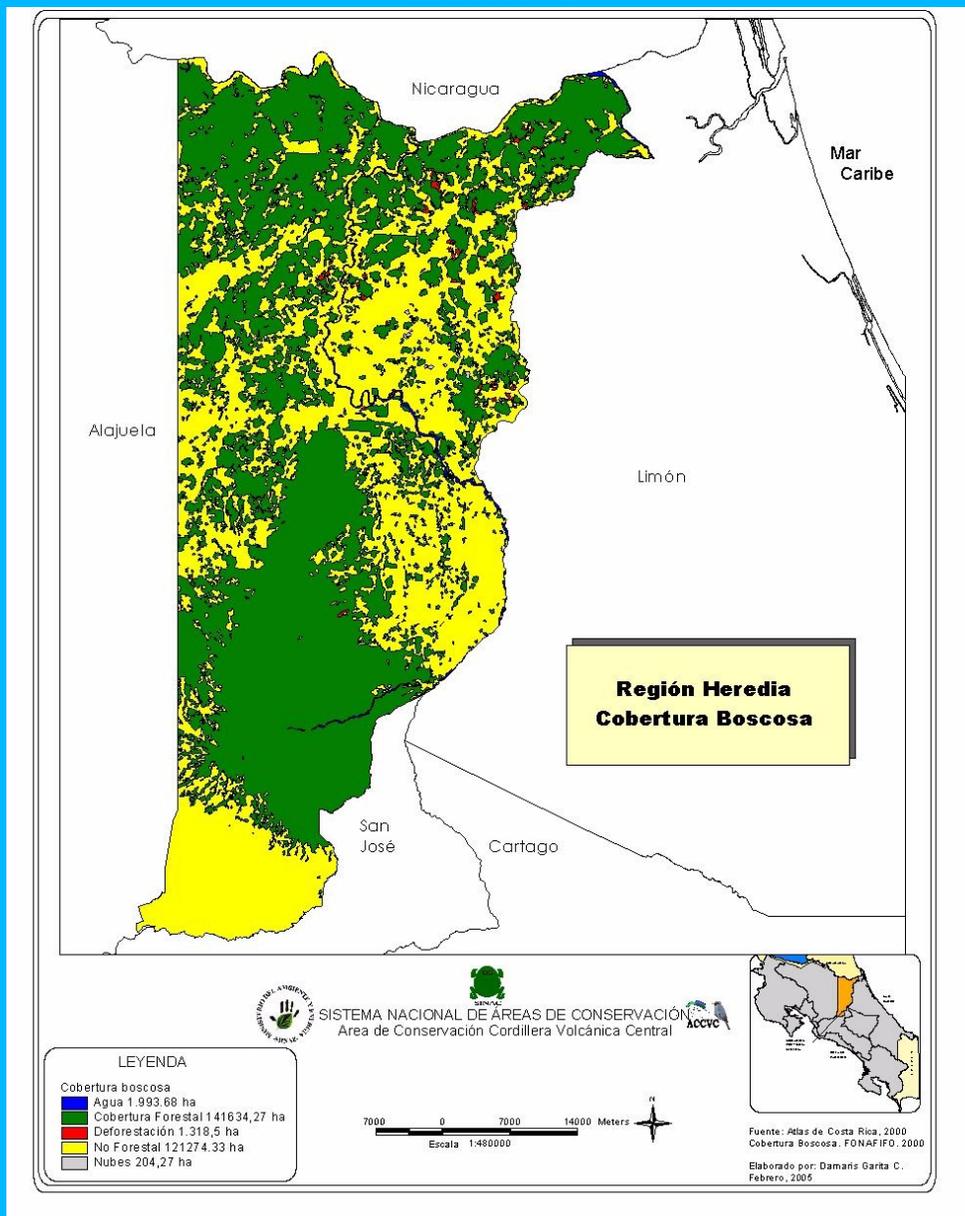
Sarapiquí, donde la precipitación anual llega a ser superior a los 4.000 m.m, con temperaturas superiores a los 24 grados centígrados, bajo la condición de bosque muy húmedo tropical y alrededor de los 2.000 m.m de precipitación anual en el Volcán Barva con temperaturas entre los 6 y 12 grados centígrados, bajo condición de bosque pluvial montano.

11.1. Forestal

La región presenta gran riqueza en bosques; sin embargo, éstos han sido sobreexplotados, generando en algunos casos pérdidas irreparables, así como el empobrecimiento ecológico, al

haberse extraído los mejores árboles, mediante tala ilegal, para dar paso a actividades ganaderas, agrícolas y urbanismo. A pesar de lo anterior, esta región cuenta aún con una cobertura boscosa de aproximadamente 141.340 hectáreas que representan el 53 % del área de la región, como se puede observar en el siguiente mapa.

MAPA N° 02



Con la caída de la actividad ganadera, se permitió detener la acelerada destrucción de los bosques y la recuperación de bosques en áreas con capacidad de uso forestal y de protección. Hoy en día el aprovechamiento de los bosques se permite solo a través de planes de manejo, los cuales buscan una corta racional y la sostenibilidad de los mismos, de acuerdo con la Ley Forestal N° 7575.

La cantidad de permisos de aprovechamiento en áreas de bosque, ha sido relativamente baja durante los dos últimos años, habiéndose otorgado solo 4 permisos en el 2003 y 12 permisos en el 2005. Esto viene a demostrar que la destrucción de los bosques está ocurriendo mediante tala ilegal, con el agravante de las limitaciones de recursos humanos y financieros con que cuenta el MINAE para enfrentar esta situación; así como a la necesidad de estimular la organización de la población para

promover la educación ambiental y la protección de los recursos naturales.

Mediante el sistema del pago de servicios ambientales, se ha logrado proteger también una cantidad importante de hectáreas, que por sus características, solamente son aptas para la protección del recurso hídrico o el cultivo de árboles forestales. No obstante, existe la amenaza latente del cambio de uso del suelo, dependiendo del comportamiento del mercado nacional e internacional del precio de productos agropecuarios, como el café, caña de azúcar, plantas ornamentales, banano, plátano, palmito y el ganado y la amenaza desarrollo urbanístico. Con aportes de la Cervecería de Costa Rica y la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, ESPH, se han logrado reforestar unas 849 hectáreas, así como garantizar, la protección y el manejo adecuado de 19.580 hectáreas de bosques en la Cordillera Volcánica Central.

Otro serio problema que enfrenta el sector forestal, es la destrucción de los bosques en áreas de protección de ríos y quebradas, para dar paso principalmente a la construcción de viviendas, urbanizaciones e industrias en casi toda la región. Dicha situación se presenta con menor fuerza en la Zona de Sarapiquí, por ser una área muy propensa a inundaciones, favorecido por las devastaciones de bosque ocurridos en este cantón.

En relación con la cobertura boscosa, con la restauración de algunas áreas con especies nativas, se han recuperado sectores del suelo degradados por la acción humana. Además, se utiliza el sistema de producción agroforestal en plantaciones de café, así como el aumento de la productividad por área con el objetivo de liberar tierras para la regeneración, la producción de agua y la vida silvestre.

11.2. Vida Silvestre

En las áreas con mayor cobertura boscosa de la Región Heredia, existe gran diversidad de especies, como tucanes, monos, manigordos, león breñero, puma, pizotes, dantas, loras, lapa verde, caimanes, lagartos, serpientes, gavilanes, pericos, pavas, pichis, orquídeas y algunas otras especies en peligro de extinción. Además, se observa un aumento en algunas poblaciones de animales, aún cuando éstos se ven amenazados constantemente por la cacería ilegal, y la reducción de su hábitat, mediante la destrucción del bosque. En las áreas silvestres protegidas y en algunas de ellas un kilómetro fuera de su límite, se encuentra en veda la cacería desde hace varios años.

La tenencia y comercialización ilegal de especies de la vida silvestre, es otro de los serios problemas que enfrenta esta región; por lo que se ha promovido la creación de viveros y zocriaderos, que vengán a reducir la presión por la extracción de estos recursos del medio natural. Actualmente existen oficialmente autorizados en la Región Heredia, 9 viveros y 28 zocriaderos de diferentes especies.

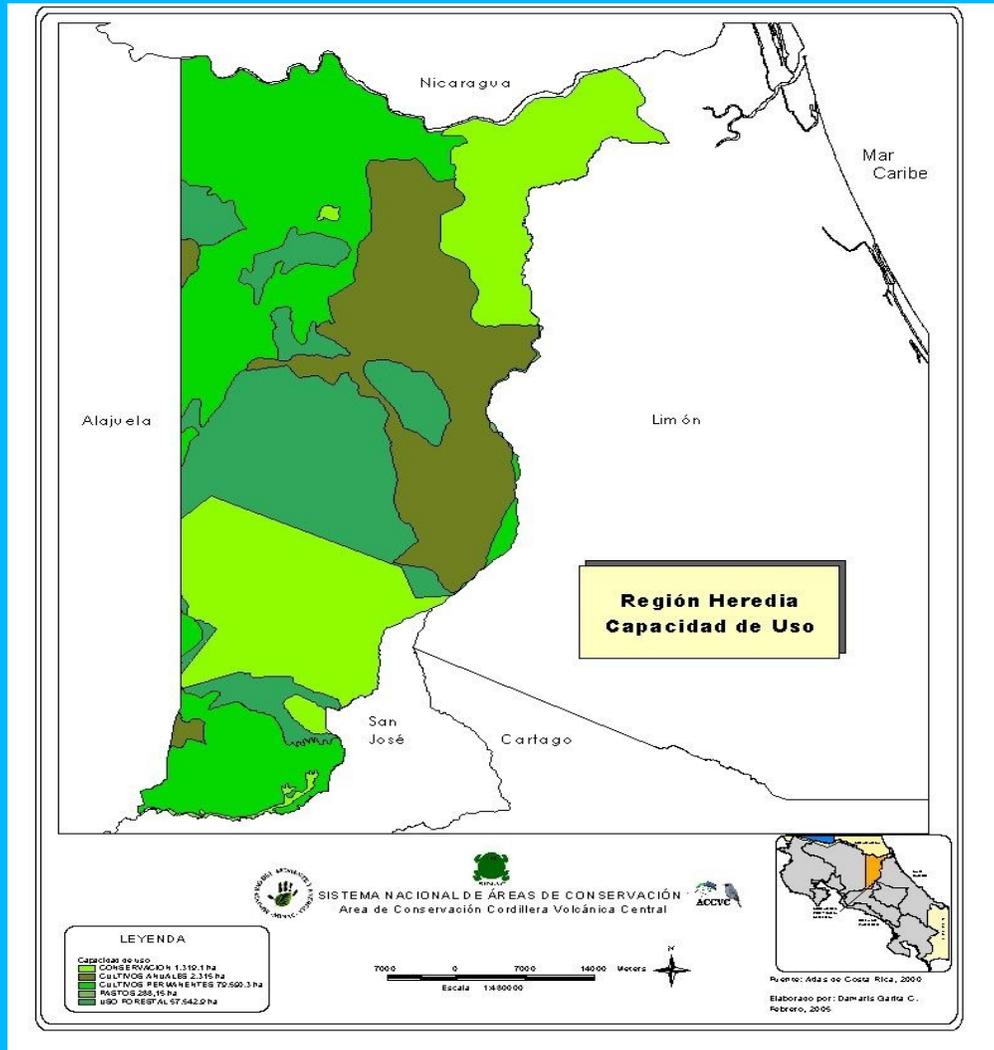
Debido a la presión que ejercen algunos grupos, el Gobierno ha legalizado la cacería de algunas especies silvestres, sin contar con los estudios poblacionales. Solamente en los últimos dos años (2003 y 2004) se otorgaron en esta región un total de 1731 licencias de caza, a través de las cuales se limita la cantidad de piezas a cazar, lo cual es muy difícil de controlar a nivel de campo, por lo que normalmente ocurre una cacería mayor a la autorizada.

11.3. Suelo

Las principales amenazas que sufre el suelo en la Región Heredia, están constituidas por la eliminación de cobertura boscosa en áreas de ladera, para dar paso a cultivos agrícolas y a la ganadería, lo que genera una severa erosión del suelo. Asimismo, muchos de los mejores suelos de la región están siendo cementados, para dar paso a la expansión de la frontera urbano-industrial y servicios. De acuerdo con estudios de capacidad de uso de estos suelos, (ver mapa N° 03) el 95% de los mismos debería utilizarse en cultivos permanentes, bosque y protección, quedando sólo un 5%, para uso de repastos y cultivos anuales. Sin embargo un gran porcentaje de estos suelos están

dedicados a la ganadería, cultivos anuales, urbanismo y otros usos, y solo alrededor de un 47% de estos suelos se encuentran bajo uso forestal y cultivos permanentes.

MAPA N° 03



Aunque no se dispone de estudios, se conoce que existe un uso inadecuado de agroquímicos, lo cual provoca contaminación por residuos de sustancias tóxicas, siendo en el cultivo de hortalizas, ornamentales y las plantaciones de banano, donde se podría dar el mayor problema, principalmente en las cosechas en época lluviosa, por cuanto la incidencia de plagas y enfermedades agrícolas suele ser más fuerte y obliga a un mayor uso de estas sustancias. En cultivos como cítricos, caña de azúcar, forestales y pastos, el uso de agroquímicos es relativamente bajo, en tanto que en café se han diseñado paquetes tecnológicos que utilizan la menor cantidad posible de agroquímicos y se prefieren los productos más amigables con el ambiente, dada las características de los mercados que se accesan con productos diferenciados.

Por otra parte, el uso de sustancias caseras empleadas como abono, fungicidas e insecticidas, en la producción de hortalizas provoca contaminación por inadecuada dosificación. Así mismo, se realiza labores de riego y aplicación de sustancias con aguas contaminadas por desechos sólidos y líquidos, con alto contenido de materia fecal.

Existen esfuerzos del Ministerio de Salud (Programa PLAGSALUD) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), por capacitar al personal de salud y a la población en general, sobre el manejo seguro de los agroquímicos y del uso de abonos orgánicos, se está trabajando en la elaboración de

concentrados combinados con especies leguminosas, así como el uso de los desechos de animales y vegetales que son empleados para la producción de biogás.

En igual forma se impulsa un programa de Recuperación y Desarrollo de Microcuencas por parte del MAG, por medio del cual se capacita y asesora a grupos de productores y productoras, en métodos y prácticas adecuadas a sus sistemas integrales productivos.

11.4. Agua

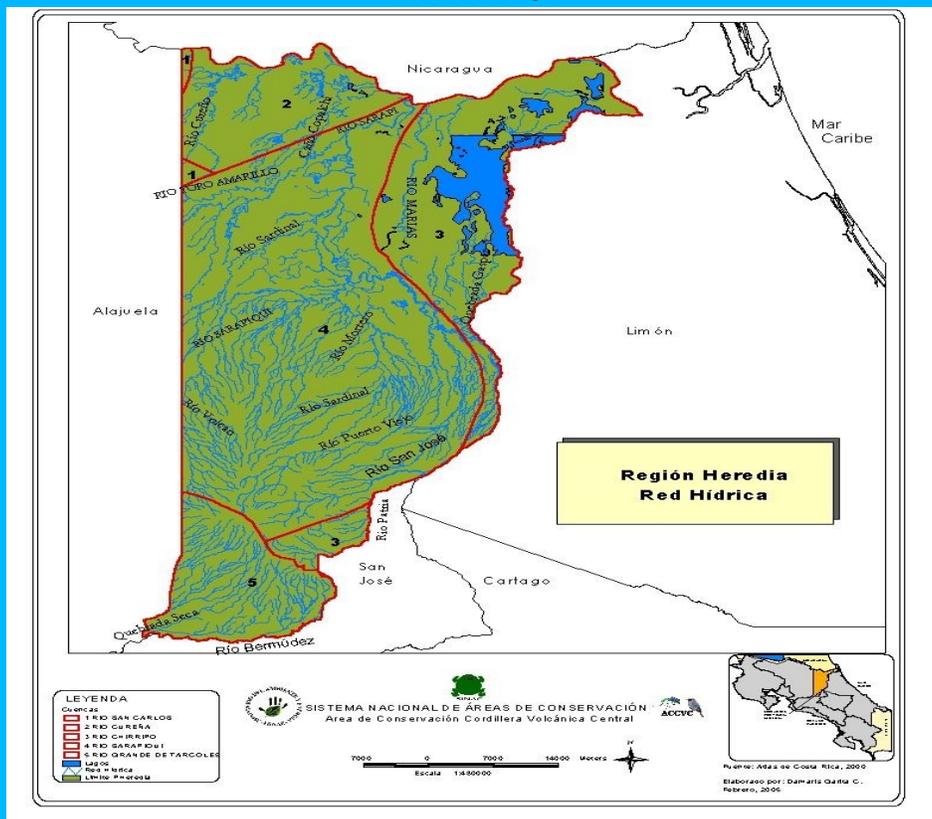
El sistema hidrográfico de la Región Heredia está conformado por cinco cuencas y sus respectivas subcuencas, a saber: (ver mapa hidrográfico).

- Cuenca del Río Sarapiquí.
- Cuenca del Río San Carlos (en parte).
- Cuenca del Río Grande de Tárcos (en parte).
- Cuenca del Río Chirripó (en parte)
- Cuenca del Río Cureña

La cuenca del Río Sarapiquí cubre más del 50% de la región, lo que hace de la región Heredia una de las más ricas en recursos hídricos del país. Asimismo, la región posee gran potencial para asegurar el abastecimiento de agua potable para el consumo humano, animal, agrícola, e industrial.

La Región por su potencial hídrico en cantidad y condiciones climáticas, principalmente en el sector de Sarapiquí, después de la Región Huétar Atlántica, la que tiene menos registros de aguas en concesión, debido quizás a que realmente el aprovechamiento de agua en la región no se realiza conforme al marco legal existente.

MAPA N° 04



En materia de contaminación del agua si bien no ha sido cuantificado, dado el predominio de las actividades urbanas, industriales y agropecuarias, en su mayoría la contaminación de este recurso es

producida por la acción humana, principalmente las relacionadas con las granjas avícolas y porcinas; así como por las empresas agroindustriales relacionadas con los beneficios de café, hortalizas, ornamentales, productos lácteos y destace de ganado vacuno y porcino.

Se estima que en esta región existen alrededor de unas 500 industrias¹¹, que utilizan los ríos para evacuar las aguas residuales de sus procesos productivos; lo cual unido a la gran cantidad de viviendas que tienen sus tanques sépticos conectados directamente a los ríos, hace que el problema de contaminación sea alarmante, a tal punto que el río Grande de Tárcoles, es considerado como el más contaminado del país, acarreando serios problemas a la salud humana, a la actividad pesquera marina y a la flora y fauna acuática de dicho río. Otro agente contaminante lo constituye la erosión del suelo, producto de la eliminación de cobertura boscosa en terrenos con pendientes pronunciadas, aunado a las precipitaciones que caracterizan a la Región Heredia.

A lo antes descrito se suma la contaminación por residuos químicos empleados tanto en el sector agropecuario como en el sector industrial y comercial; así como en el residencial, cuyas aguas utilizadas se ven mezcladas con desechos sólidos y líquidos producto de la acción humana, que afectan en forma directa la vida de peces y organismos acuáticos. Asimismo, en su recorrido, el agua de los ríos es empleada para el riego agrícola, el baño y consumo humano y animal; lo cual podría constituirse en un riesgo latente para la salud pública.

En cuanto a la administración del recurso hídrico para consumo humano en la Región, muestra la siguiente situación: en el cantón Sarapiquí, los pequeños acueductos son administrados por las ASADAS. Los acueductos municipales son responsables por la administración en los cantones de Barva, Santa Bárbara, Flores y Santo Domingo. La ESPH, administra los acueductos del cantón Heredia, San Isidro y San Rafael. El ICAA administra el acueducto de San Pablo.

La administración es responsable de la operación y el mantenimiento de la infraestructura que va desde la captación, las redes de conducción, medidores, así como el control de la calidad y desinfección, cobro de servicios y protección de las fuentes. El MINAE otorga las concesiones de la explotación de este recurso, a través del Departamento de Aguas.

El estudio realizado por PRODUS, describe la situación del agua para los 9 cantones metropolitanos de la Región. Se menciona que en algunas redes de conducción existen aún tubos de asbesto cemento, hay problemas de fisuras, deterioro y el diámetro de las tuberías no es el adecuado. En el cantón de Flores se presentan problemas para el abastecimiento recomendándose a las urbanizaciones, hacer pozos de explotación pues no hay capacidad para suministrarles agua. En el cantón de Santo Domingo se solicita en edificios de dos plantas, la construcción de tanque y un sistema de bombeo.

XII. Seguridad Ciudadana

12.1. Problemática de Seguridad.

La seguridad ciudadana está considerado como uno de los principales problemas que tiene el país, las personas manifiestan una gran inseguridad debido a los asaltos, los robos en casas y de automóviles, los cuales se realizan muchas veces con gran violencia. Entre las medidas que los ciudadanos han tomado para enfrentar esta situación está la instalación de rejas, no dejar solas las viviendas, comprar perros y recientemente, es común los barrios y comunidades opten por pagar servicios de seguridad privados.

En general, en todas las Regiones del país, hay un predominio de casos entrados por concepto de robo con fuerza sobre las cosas, como son por ejemplo los robos con violencia en casas y la tacha de autos.

¹¹MINAE. Dirección de Gestión Ambiental. DIGECA. 2004

La Región Heredia muestra que alrededor de la mitad de los casos, corresponde a robo con fuerza sobre las cosas y si se suma los hurtos que implica también el robo de bienes sin que medie la fuerza, se tiene que más del 80% de los casos entrados en las Delegaciones y Sub-Delegaciones del OIJ de esta región, se concentra en estos dos delitos.

En general, se nota que los casos por los delitos de estafa, robo con fuerza sobre las personas y sobre los medios de transporte, son relativamente bajos en todos los cantones de la Región Heredia.

12.2. Migración

En la Región Heredia la Dirección General de Migración y Extranjería tiene únicamente un Puesto de Control de Permanencia de Extranjeros, ubicado en Sarapiquí y que depende de la Dirección Regional de Migración en la Región Huetar Norte. El resto de la Región es atendida desde oficinas centrales y en coordinación con la Fuerza Pública.

El área fronteriza de Sarapiquí, es una ruta de ingreso y tránsito al territorio costarricense, y de permanencia de un importante porcentaje de indocumentados, en su mayoría nicaragüenses, que permanecen en sus alrededores, dedicándose a la actividad agrícola.

En la parte central de la Región los indocumentados proceden de Nicaragua y de varios países de Sur América y se emplean en el sector de comercio y de la construcción.

XIII. Cobertura Institucional y Organización Regional

13.1. Desarrollo Institucional

Las entidades del sector público en la Región Heredia presentan diferencias importantes en relación a la cobertura territorial, situación que afecta la programación y la coordinación institucional en la Región. Esta dispersión de las acciones imposibilita la realización de las actividades del Estado y de las Direcciones institucionales, para la atención adecuada de las necesidades señaladas por la población. Lo anterior genera, problemas de canalización y ejecución de proyectos de interés regional, con lo cual se pierde la capacidad de integración regional y la negociación en las instancias nacionales.

Un resumen de la cobertura institucional en la Región Heredia, se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro 23
REGION HEREDIA
INSTITUCIONES PÚBLICAS SEGÚN RANGO Y COBERTURA 2004

INSTITUCIÓN	RANGO y COBERTURA
Ministerio de La Presidencia	10 Delegados Presidenciales, uno por cantón.
Ministerio de Planificación Nacional	Secretaría Técnica Regional. Atiende toda la Región
Ministerio de Agricultura y Ganadería	<p>En la Región Heredia existen 4 Agencias de Servicios Agropecuarios, ASAS.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Heredia: atiende los cantones de Heredia, San Rafael, Barva, San Pablo, Flores y Belén. 2. San Isidro: atiende los cantones San Isidro, Santo Domingo y Santa Bárbara. <p>Estas dos Agencias dependen de la Dirección Regional Central Occidental con sede en Grecia</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Puerto Viejo: atiende los distritos de Puerto Viejo, La Virgen, Llanuras de Gaspar y La Cureña. 4. Río Frío: atiende todo el distrito de Horquetas. <p>Esta dos Agencias dependen del a Región Huetar Norte, con sede en Ciudad Quesada.</p>
Ministerio de Salud	Dirección Regional: atiende toda la Región más cuatro cantones de Alajuela
Ministerio de Seguridad Pública	Dirección Regional: atiende toda la Región, más Barra de Colorado y algunas secciones de los Canales de Tortuguero.
Ministerio de Ambiente y Energía (SINAC)	<p>Subregión Central Heredia</p> <p>Subregión Sarapiquí</p> <p>Ambas subregiones dependen del Area de Conservación Cordillera Volcánica Central, con sede en La Uruca</p>
Ministerio de Obras Públicas y Transportes, MOPT	Dirección Regional. Atiende toda la Región y sus funciones unicamente se refieren a mantenimiento y construcción de infraestructura vial.
Ministerio de Educación Pública, MEP	Dirección Regional. Atiende toda la Región
Ministerio de Hacienda	Administración Tributaria Territorial. No atiende Sarapiquí, este cantón lo atiende la Administración Tributaria de la Huetar Norte.
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos	No tiene presencia en la Región. Se atiende desde Oficinas Centrales, San José
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	No tiene presencia en la Región. Se atiende desde Oficinas Centrales, San José
Ministerio de Ciencia y Tecnología	No tiene presencia en la Región. Se atiende Oficinas Centrales San José
Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes	Dirección Regional de Cultura. Atiende toda la Región Regional
Ministerio de Economía, Industria y Comercio	No tiene presencia en la Región. Se atiende desde Oficinas Centrales, San José

INSTITUCIÓN	RANGO y COBERTURA
Caja Costarricense de Seguro Social	Dirección Regional de Gerencia Médica, con sede en Santo Domingo. Atiende toda la Región y una parte de Alajuela. Dirección Regional Financiera. Atiende nueve cantones y tiene 4 Sucursales: Heredia (cantón central) San Joaquín Santo Domingo San Rafael. En Sarapiquí hay una Sucursal que depende de la Dirección Regional Financiera del Atlántico
Consejo Nacional de Producción	Dirección Subregional Sarapiquí, depende de la Dirección Regional Huetar Norte. El resto de la Región se atiende desde Oficinas Centrales
Consejo Nacional de Rehabilitación	Dirección Regional. Sarapiquí se atiende desde la región Huetar Norte, con sede en Ciudad Quesada.
Consejo Nacional de la Juventud	No tiene presencia en la Región, se atiende desde Oficinas Centrales, San José
Compañía Nacional de Fuerza y Luz	Sucursal de Heredia. Atiende los cantones de Flores, Belén, Barva, algunos sectores de los cantones de Santo Domingo,,de Heredia y de Santa Bárbara .
Dirección Nacional de Migración y Extranjería	Puesto de Control de Permanencia de Extranjeros en Sarapiquí, depende de la Dirección Regional Huetar Norte con sede en Ciudad Quesada. El resto de la Región se atiende desde Oficinas Centrales. San José.
Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad	Dirección Regional. Atiende toda la Región.l
Instituto Costarricense de Electricidad, ICE	Centro de Atención Integral y Comercialización (CAI);atienden el área de telecomunicaciones. Sarapiquí se atiende desde la Región Huetar Norte.
Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillado, ICAA	No tiene presencia en la Región. Se atiende Oficinas Centrales San José.
Instituto de Desarrollo Agrario, IDA	Dirección Regional, con sede en Sarapiquí. Atiende toda la Regiónl
Instituto Mixto de Ayuda Social, IMAS	Dirección Regional. Atiende toda la Región
Instituto Nacional de Aprendizaje, INA	L a parte central de la Región la atiende la Dirección Regional ubicada en Naranjo y Sarapiquí la Dirección Regional de la Huetar Norte
Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, INCOPECA	En Heredia está ubicado el Departamento de Mercadeo, que brinda atención nacional; Sarapiquí recibe atención desde la Dirección Regional Huetar Norte.
Instituto Costarricense del Deporte	Dirección Regional. Atiende toda la Región.
Instituto Costarricense de Turismo, ICT	No tiene presencia en la Región. Se atiende desde Oficinas Centrales, San José
Instituto Nacional de Las Mujeres, INAMU	No tiene presencia en la Región. Se atiende desde Oficinas Centrales, San José
Instituto de Fomento Municipal	No tiene presencia en la Región. Se atiende desde Oficinas Centrales, San José

INSTITUCIÓN	RANGO y COBERTURA
Instituto de Fomento Cooperativo	No tiene presencia en la Región. Se atiende desde Oficinas Centrales, San José
Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia	Dirección Regional. Atiende toda la Región.
Patronato Nacional de La Infancia, PANI	Dirección Regional, Atiende toda la Región
Servicio Nacional de Riego y Avenamiento, SENARA	No tiene presencia en la Región. Se atiende desde Oficinas Centrales, San José

Fuente: Dirección de Planificación Regional. MIDEPLAN. 2004.

De las 35 instituciones consideradas en el cuadro 23, 21 tienen presencia en la Región Heredia, pero solamente 16 tienen el rango de Dirección. Un 31% no tienen ninguna presencia en la Región, brindando su servicio desde sus sedes centrales ubicadas en San José.

Se debe destacar que no hay una cobertura geográfica homogénea en relación a todo el territorio regional, destacando la situación del cantón Sarapiquí. De las instituciones mencionadas en el cuadro hay 8 que dependen de las Direcciones Regionales ubicadas en la Región Huetar Norte; esta diferencia de esquemas de regionalización dificulta la labor de coordinación institucional e inciden negativamente en la integración regional.

En materia de atención y presencia institucional es necesario realizar un estudio que de cara a las necesidades, potencialidades y retos regionales indique cuales instituciones son estratégicas para el desarrollo regional, así como cuales deben mejorar su nivel de presencia. Vital importancia reviste el tema de la atención integral de la Región, principalmente en lo que al cantón de Sarapiquí se refiere.

En cuanto a las posibilidades reales de contar con los montos de inversión y operativos institucionales se invierten en la región Heredia, es imposible ya que los presupuestos institucionales son establecidos por programas centralizados, que no definen los proyectos y acciones presupuestarias por región; siendo una de las limitaciones principales que se presentan por la forma actual de formulación y aprobación de los presupuestos públicos.

13.2 Régimen Municipal

Los Gobiernos Locales son la instancia de Gobierno y Administración más cercana a la población de un Cantón y como lo señala la Constitución Política, la administración de los intereses y servicios locales estará a cargo del Gobierno Municipal. Su rol debe ser de conductores del desarrollo local.

La situación financiera que presentan en la actualidad las municipalidades de la Región Heredia es crítica. La escasez de recursos humanos, técnicos y financieros adecuados para hacer frente a las necesidades planteadas por los habitantes de la Región, afectan directamente la administración eficiente de las haciendas municipales. La imposibilidad de realizar inversiones y los problemas para la atención de los gastos administrativos que generan estas instancias municipales, se convierten en un obstáculo para promover el desarrollo de la Región y con ello se genera problemas de credibilidad de la población en el régimen municipal. No obstante, es importante destacar los esfuerzos organizativos y de búsqueda de financiamiento, para el fortalecimiento de la gestión municipal en la Región Heredia.

La población en general y las organizaciones de base, señalan problemas que se relacionan con las dificultades en la administración financiera, el mal estado de la red vial cantonal, las deficiencias en el área del ordenamiento territorial y la escasez de servicios de higiene y ornato y la disposición de los desechos sólidos, entre otros.

Para la realización de una gestión eficiente, la recaudación de ingresos, como se señaló, es el principal problema que enfrentan las municipalidades en la Región, acción definida por las autoridades locales como una prioridad; esta situación ha llevado a que los Alcaldes se plantearan la

necesidad de revisar el sistema de catastro. La Universidad de Costa Rica realizó un estudio del sistema, llegando a presentar una propuesta de sustitución de las oficinas de catastro por “oficinas de constatación” para expeditar y legitimar la información eliminando así la incertidumbre que se genera, ya que la información recolectada, según ese estudio, en un 57% está mala. Las oficinas de constatación proponen crear un centro de información basado en dos fuentes: el registro de vecindario generado por el Tribunal Supremo de Elecciones, TSE, y de la información que emana del Registro Público concretamente del Catastro Nacional, entidad que en última instancia, es la autorizada para dar fe de quién es el propietario de un bien determinado.

El ordenamiento del territorio y del desarrollo urbano genera una dinámica espacial, física y económica que permite el desarrollo humano en equilibrio con su entorno físico y ambiental y afectando directamente la actividad económica y las rentas de las municipalidades. Para lograr ese ordenamiento territorial y desarrollo urbano, las municipalidades deben contar con un Plan Regulador, como instrumento de planificación local para la distribución de la población, usos de la tierra, vías de comunicación, servicios públicos, facilidades comunales y construcción, conservación y rehabilitación de áreas urbanas. (Contraloría General de la República, 2002).

De los 10 cantones que componen la Región, solamente la municipalidad de Belén cuenta con un Plan Regulador, en el resto de los cantones de la provincia los planes se encuentran en proceso. Algunos se encuentran más avanzados que otros, por ejemplo en los cantones de Flores, Barva, Santa Bárbara, Santo Domingo, Sapapiquí (éste último tiene elaborado el Plan para el distrito de la Virgen, que de hecho es el más poblado, desde los años 80). Los cantones San Rafael, San Isidro, están en la etapa de revisión en el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, se encuentran apenas en las fases iniciales, asesorados con el Plan Nacional de Desarrollo Urbano y la Escuela de Topografía de la Universidad Nacional. El Cantón de San Pablo y el cantón Heredia son los que se encuentran más rezagados con respecto a los planes reguladores pues, a penas se encuentran en sus inicios los procesos de la elaboración de los mismos. En el siguiente cuadro se puede observar la situación de los planes reguladores a nivel regional.

CUADRO 24
Región Heredia
Planes Reguladores de las Municipalidades

Cantón	Plan Regulador Urbano		
	Año Aprobado	En proceso de elaboración / aprobación	No Hay Propuesta
Belén	1997		
Sarapiquí	1980		
Barva		V	
Sto. Domingo		V	
Santa Bárbara		V	
San Rafael		V	
San Isidro		V	
Flores		V	
Heredia			V
San Pablo			V

Fuente: Secretaría Técnica. Plan Nacional de Desarrollo Urbano. 2003

Los Planes reguladores son instrumentos que permiten un mejor equilibrio entre los intereses privados y los de la comunidad. Proveen seguridad jurídica y confianza al inversionista y establecen una relación armónica entre los diferentes usos de la tierra. En ese sentido es prioritaria la elaboración de Planes Reguladores, conjuntamente, pues los mismos traen una serie de beneficios comunales, en los que podemos mencionar los siguientes:

- Permiten un mejor control por parte de las autoridades locales del territorio del cantón.
- Crean la zonificación que disminuye los impactos negativos de muchas actividades.
- Conveniente acceso de las propiedades a las vías públicas.
- División adecuada de los terrenos.
- Reservas de espacios para uso público.
- Permiten la rehabilitación de áreas y prevención de su territorio.(IFAM, Peláez y Alvarado, 2003)
- Posibilitan la protección de los recursos naturales (flora y fauna)
- Permiten un mayor equilibrio entre las actividades humanas y naturales, entre otros.

Algunos de los insumos importantes para la elaboración de los planes reguladores en Heredia se han venido dando a partir de diversas iniciativas como el Plan de Ordenamiento Territorial Región Metropolitana Heredia (POTHEREDIA), pues es un estudio que presenta una lista extensiva bibliográfica con documentación concerniente al tema del ordenamiento territorial (con énfasis en Heredia), y por medio de entrevistas se documenta brevemente sobre las condiciones e intereses, tanto de algunas municipalidades heredianas como de otras instituciones, en cuanto a la temática. (Federación de Municipalidades, 2004). Por lo anterior todos esos insumos así como iniciativas que se lleven a cabo en la provincia con este enfoque deben ser tomados en cuenta, con el fin de mejorar la situación de la planificación territorial.

14.4 Organización Regional

Participación Comunal

El desarrollo de las comunidades en la Región de Heredia, ha estado siempre en manos de sus propios habitantes; constituyéndose en el motor de dicho desarrollo por la motivación de los vecinos y los dirigentes. Dicha motivación se manifiesta en los espacios y alternativas de organización comunitaria. Las principales figuras organizativas son comités, juntas y asociaciones, cada una de ellos con fines concretos y amparados con leyes y reglamentos específicos según áreas de influencia, como educación, salud, deporte, acueductos, juventud, género, religiosos, infraestructura, entre otros.

El éxito de una organización comunitaria radica en la ejecución de sus planes de trabajo o proyectos con participación comunitaria, para ello es necesario toda una estrategia de conglomerar voluntades y recursos de su propia comunidad y casi siempre el aporte de los diferentes entes del Estado, incluyendo la municipalidad respectiva y en el mejor de los casos el aporte entes internacionales (Embajadas, agencias de Cooperación, entre otras)

El esfuerzo de los vecinos de una comunidad en la solución de los problemas o necesidades (en la mayoría de los casos se orientan hacia servicios públicos), no siempre han encontrado las respuestas necesarias de su gestión y tienen que duplicar el tiempo y esfuerzo, para insistir una y otra vez en las instituciones del Estado e incluso hasta verse obligados a caer en uno de los vicios de nuestro sistema, como lo es recurrir a la influencia de las figuras políticas de turno para poder ver satisfechas sus necesidades.

DINADECO es el ente estatal, cuya función principal es orientar los procesos de constitución, capacitación y fiscalización de las Asociaciones de Desarrollo que las diferentes comunidades decidan conformar. Estas últimas, se rigen por las normas de derecho privado y son de interés público. Por lo anterior, es que las diferentes instituciones de Gobierno y Municipalidades están autorizadas a colaborar con las Asociaciones en la ejecución de sus planes de Desarrollo Comunal.

Desde 1968, con la constitución de la ADI Barrio Fátima de Heredia y hasta la fecha muchas comunidades de la Región han decidido tener una representación jurídica, que les permita ejecutar acciones civiles que orienten el desarrollo de sus comunidades. Al día de hoy se encuentran inscritas 168 Organizaciones Comunales y distribuidas según el siguiente cuadro:

CUADRO 25
REGIÓN HEREDIA
Tipo de Organizaciones Comunes
por Cantón
2004

Tipo organización	Heredia	Barva	Santo Domingo	Santa Barbara	San Rafael	San Isidro	Belén	Flores	San Pablo	Sarapiquí	Total
ADI	20	7	9	8	10	4	3	7	4	28	100
ADE	10	1	4	0	2	2	0	1	2	3	25
ADECCBC	7	3	5	4	3	2	2	1	1	7	35
UNION CANTONAL	1	1	1	1	1	0		1	0	1	7
FEDERACION	1										1
TOTAL	39	12	19	13	16	8	5	10	7	39	168

Fuente: DINADECO. Dirección Regional. Heredia 2004

Se encuentran en la Región cien Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI), estas organizaciones tienen la responsabilidad de orientar el desarrollo Económico, Social y Cultural de la Comunidad que representan.

Se registran veinticinco Asociaciones de Desarrollo Específica (ADE), sus objetivos de desarrollo son más concretos, como por ejemplo en la Región de Heredia se encuentran Asociaciones con objetivos orientados a vivienda, acueductos, electrificación, salud, mejoras de áreas comunales residenciales y algunas de obras varias.

Una de las organizaciones más recientes a nivel nacional son las Asociaciones de Desarrollo Específicas Pro CEN CINAI y Bienestar Comunal (ADECCBC), en la región Heredia se han constituido treinta y cinco, su objetivo principal es "Apoyar y participar en los planes, programas y proyectos que en materia de nutrición y desarrollo infantil, se ejecuten por medio del Centro de Educación y Nutrición o del Centro Infantil de Atención Integral que opera en las comunidades"

Otro tipo de organización, son las denominadas de Segundo y Tercer Grado, como entes de representación de las organizaciones comunales a nivel cantonal y provincial y en el caso de la Región se ubican siete Uniones Cantonales y una Federación Provincial.

Los principales problemas que aquejan a este tipo de organizaciones son los siguientes:

- Apatía de los vecinos para participar en este tipo de organización.
- Escasos recursos para hacer frente a las necesidades comunales.
- Poco apoyo de las instancias del Estado.
- Vulnerabilidad en cuanto a la influencia política en los cuadros directivos.
- No se visualiza el desarrollo comunal a mediano ni largo plazo.
- Escasa participación de población joven en este tipo de organización.
- Históricamente han sido dependientes de la ayuda estatal.
- Escasa iniciativa para impulsar proyectos productivos.
- Directivos tradicionales, resistentes a la capacitación.
- Escasa coordinación con los entes municipales e institucionales.
- Estancamiento de la organización al funcionar sólo administrando salones comunales.
- Escasa visión integral del desarrollo de sus comunidades.

Por todo lo anterior; el desarrollo comunal de la Región de Heredia merece la atención necesaria de DINADECO y de todas las instituciones del Estado, de modo que la colaboración que se les brinde este orientada a generar y redescubrir sus propias capacidades de desarrollo y no a enseñarles a seguir siendo dependientes.

Con respecto a las organizaciones de base, es importante señalar que la región Heredia se caracteriza por contar con un movimiento comunal, cívico, ambiental y socioproductivo importante, en el cual se sustenta la organización de la población, para fomentar iniciativas y propuestas destinadas a orientar el desarrollo de los diferentes cantones que integran la región.

Con respecto a la integración regional, una serie de organizaciones de carácter regional formadas en las décadas pasadas como federaciones de organizaciones comunales, cooperativas, ambientales, empresariales y otras; han venido reduciendo sus espacios a subregiones; lo que conlleva a disminuir la capacidad de negociación y de canalización de recursos para atender las necesidades de la región Heredia.

Por otro lado, el papel de entidades públicas relacionadas con la atención de la organización, la asistencia técnica y la capacitación de la población, como INFOCOOP, DINADECO e IFAM, han disminuido sus funciones, generalmente por razones o problemas fiscales que presenta el Estado, como la disminución de recursos institucionales y la poca capacidad de innovación de las mismas organizaciones de la Región para enfrentar la problemática.

14.5 Movimiento Cooperativo en la Región Heredia

Como se observa en el siguiente cuadro, en los registros institucionales del INFOCOOP, en la Región Heredia se ubican 31 cooperativas de diferente tipo, a saber:

CUADRO 26
REGION HEREDIA
Cooperativas y Número de Asociados
según tipo

<i>TIPO</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>Nº DE ASOCIADOS</i>
CONSUMO	COOCAM	851
PRODUCCION	COOPEPARA	176
	PLANTACOO	32
	PALMICOOP	20
COMERCIALIZACION	COOPESPERANZA	20
AHORRO Y CREDITO	COOPACYVETH	152
	COOPEUNA	924
	COOPEFLORES	757
	COOPEBEL	180
VIVIENDA	COOPESANTABARBARA	53
	COOPETULIMAR	80
	COOPESANPABLO	40
	COOPELIRIOS	19
SERVICIOS	COOPESEFUJE	102
	COOPESOLIDARIDAD	22
	COOPEAURA	20
	COOPEAZALEA	22
SERV MULTIPLES	COOPELIBERTAD	1170
	COOPETRAIN	72
	COOPEMARGARITA	31
	COOPEASECOPECO	101
TRANSPORTE	COOPESANGERARDO	27
	COOPEHEREDIA	59
AUTOGESTION	COOPELINEA	13
	SERMECOOP	13
	COOPESIBA	16
	COOPEMUPRO	13
	COOPRAVISA	15
ORG AUXILIAR	CECOOP R.L.	23
	AMISTAD COFFEE	5
	CAFECOOP	15
TOTAL 31		4.958 ASOC

Fuente: INFOCOOP. 2004

Se identificaron gran cantidad de los proyectos que las cooperativas desean desarrollar en la Región Heredia, pero que requieren apoyo en asistencia técnica para hacer el análisis de factibilidad y la asesoría técnica para la implementación, así como para el financiamiento de proyectos. Generalmente los proyectos se ubican en las áreas de producción pecuaria, agrícola, transporte, turismo, comercialización, pesca y servicios. No obstante, las cooperativas presentan serias debilidades organizativas, financieras, legales y doctrinarias en la implementación de sus actividades.